19890717

# BOLETIN OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 17 DE JULIO DE 1989 | AÑO XCVII | ₳ 32,00

Nº 26.676

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

**HORACIO GASTIABURO**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

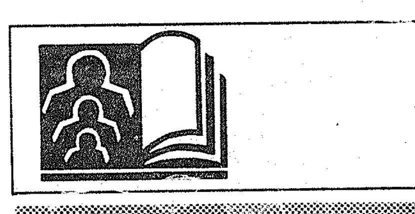
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

## SUMARIO



CONCESION Nº 908



## Estatutos de Sociedades Anónimas

### AGROMUNDO, AGRICOLA-GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 125 del 28/6/89; Graciela Inés Salonia, argentina, divorciada, 40 años, L.C. 5.951.363, Galileo 2459, Capital; comerciante; Roberto Pedro Salonia, argentino, soltero, comerciante, 35 años, D.N.I. 10.927.422, Galileo 2459, Capital; Rodolfo Juan Lijo, argentino, casado, comerciante, 49 años, D.N.I. 4.279.666, Galileo 2459, Capital; y Osvaldo Juan Busolin, argentino, casado, Contador Público, 38 años, L.E. 8.403.098, José M. Gutiérrez 348, Morón, Pcia. Bs. As.; "AGROMUNDO, AGRICOLA-GANADERA S. A." Galileo 2459, Piso 7º "B", Capital; 99 años; Operaciones agrícolas, ganaderas en todas sus actividades; Explotación de campos, fruticultura y tambos; la comercialización de productos agropecuarios y su industrialización, arrendamiento de establecimientos rurales, para ganadería y agricultura; instalaciones de molinos, preparación de alimentos para ganados y aves; la intermediación, consignación y transporte de dichos productos, incluyendo semillas, cereales, agroquímicos, lubricantes y sus derivados; explotación forestal de bosques y su industrialización; fabricación de carbón de leña; explotación pesquera mediante productos extraídos del mar; la compra, venta, importación, exportación, consignación y comercialización de todo lo relacionado al objeto social; ₳ 20.000. Mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 31/12. Presidente: Graciela Inés Salonia; Vicepresidente: Rodolfo Juan Lijo; Director titular: Roberto Pedro Salonia; Director Suplente: Osvaldo Juan Busolin.

El Apoderado
Nº 64.908

### COBEL COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 5/7/89, se constituyó una S. A. Socios: Jorge Alberto Cozzani, argentino, 24/12/46, casado, apoderado bursátil, L.E. 7.590.923, Valle 1337, Capital Federal; Hugo Enrique Belcastro, argentino, 16/9/52, casado, comerciante, D.N.I. 10.460.805, Leandro N. Alem 911, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Juan Carlos Belcastro, argentino, 18/11/61, casado, comerciante, D.N.I. 14.596.667, Bolívar 168, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "COBEL COMERCIO EXTERIOR S. A.", domicilio legal: Av. Córdoba 836, 2º, Of. "208" de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización de productos con países del exterior (traiding), incluyendo la importación y exportación de materias primas, productos semielaborados y productos terminados y su distribución en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento del objeto principal podrá: Importar materias primas o productos semielaborados o partes para su procesamiento de productos terminados, su elaboración, transformación o integración en productos terminados para su exportación posterior; comprar materias primas y productos semielaborados o partes de origen local para su procesamiento y productos terminados, su elaboración, transformación por sí o por terceras personas en productos terminados para su exportación posterior. A los fines del objeto principal, la empresa podrá tomar representaciones o aceptar mandatos, prestar servicios y adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. Capital: Australes Setecientos Cincuenta Mil. Cierre Ejercicio: 30 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Cozzani, Vicepresidente: Juan Carlos Belcastro, Director: Hugo Enrique Belcastro, Directores suplentes: Celia Haydee Scarano, argentina, 18/9/49, casada, comerciante, L. C. 6.155.403, Valle 1337, Capital Federal; Patricia Nélida Inés Ramos, argentina, 30/11/61, casada, comerciante, D. N. I. 14.526.844, Bolívar 168, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Adriana Varela, argentina, 27/6/54, casada, comerciante, D.N.I. 11.176.414, Leandro N. Alem 911, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

El Apoderado
Nº 66.493

### COMPLEJO SAN CAYETANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 208 del 3/7/89, Reg. 1192, Pedro Antonio Villarreal D.N.I. 10.160.561, arg., casado, comerciante, nacido el 10/3/52, Gustavo Fabián Martínez, D.N.I. 17.359.441, arg, casado, comerciante, nacido el 8/6/65, Héctor Olivares Navarro, español, soltero, comerciante, nacido el 4/5/39 con C.I.P.F. 7.230.515, todos domiciliados en Tucumán 766, 2º, 196, Cap. Fed. constituyeron "COMPLEJO SAN CAYETANO S.A.". Domicilio Social: Tucumán 766, 2º 196, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a la compra-vta. consignación, representación, comercialización, comisión de automóviles en gral., camiones y máquinas viales, sus repuestos y accesorios Prestaciones de servicios diversos de reparación y mantenimiento incluido chapa y pintura. Capital Social: ₳ 15.000.- suscripto íntegramente en partes iguales integrado 25 % en efectivo. Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde Representación. Presidente. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Presidente: Pedro A. Villarreal Vicepresidente: Gustavo F. Martínez Director Suplente: Héctor Olivares Navarro.

El Apoderado
Nº 66.439

### COMVEST

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que, rectificando el aviso Nº 39165, publicado el 1/2/89 la denominación de la sociedad es COMVEST SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA y pasa a denominarse COMVEST S.A.

La Escribana
Nº 64.911

### CORPTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 1 del 9/8/1988, se resolvió: 1) Elegir Presidente a Miguel Angel Russo Moro y director suplente a Julio César Ariza Rodó. 2) Aumentar el capital de ₳ 20.000.- a ₳ 80.000, o sean ₳ 60.000.- en dinero en efectivo, emitiendo 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto v/n de ₳ 1 c/u. 3) Se fijó la sede social en Paraná 641, 4º A, Capital Federal. 4) Se reformó el artículo 4º.

El Apoderado
Nº 66.467

### DISTRIBUIDORA EDISON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 227 del 6 de julio de 1989 pasada al folio 686 del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 568, quedó constituida la sociedad DISTRIBUIDORA EDISON S.A., mediante: 1º) Datos de los accionistas: Colgate-Palmolive Company y Norwood International Incorporated, representadas por su apoderado, Alfredo Miguel O' Farrell, argentino, casado, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 6.693.284, nacido el 17 de octubre de 1953, domiciliado en Carlos Pellegrini 887, 3º Piso, Capital Federal, abogado; 2º) Fecha del instrumento de constitución: 6 de julio de 1989; 3º) Denominación social: Distribuidora Edison S. A.; 4º) Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Carlos Pellegrini 887, 3º Piso, Capital Federal; 5º) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes operaciones: 1) Industriales: La elaboración, fabricación e industrialización de: a) toda clase de jabones, detergentes, artículos de tocador, perfumería, cosmética, belleza, higiene y cuidado personal de limpieza y de uso en el hogar; de drogas y productos de aplicación a la medicina humana y veterinaria y de prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades humanas, animales y vegetales; productos químicos, plásticos, dietéticos, de grasa y sebo, insecticidas, desinfectantes, herbicidas, plaguicidas, glicerinas, ácidos grasos; productos y accesorios de sanidad y hospitalarios, productos de ortopedia, apósitos y efectos elásticos textiles, vendas, géneros tramados y cintas; productos alimenticios y bebidas; tejidos, artículos de indumentaria personal y artículos deportivos; b) artículos, productos, subproductos, materias primas y elementos relacionados elaboración, industrialización, compra, venta, importación, exportación, locación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución, fraccionamiento, acopio, transporte y comercialización de los productos mencionados en a); c) maquinarias e implementos, repuestos, accesorios y herramientas relacionados con la fabricación, elaboración, industrialización, compra, venta, importación, exportación, locación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución, fraccionamiento, acopio, transporte y comercialización de los productos mencionados en a); 2) Comerciales: a) la compra, venta, importación, exportación, locación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución, fraccionamiento, acopio, transporte y comercialización de materias primas, productos, subproductos, elementos, bienes muebles, máquinas, herramientas, rodados, sus repuestos y accesorios y mercaderías en general, elaboradas o no; b) la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industria-

les; c) el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios de cualquier naturaleza que tengan vinculación directa o indirecta con las actividades que se mencionan en este artículo; 3) INVERSIONES Y SERVICIOS: a) el aporte de capitales, industrias, o explotaciones, tanto a personas físicas como jurídicas, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socia de otras sociedades por acciones; c) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada, nacional o extranjera, el otorgamiento de garantías para operaciones propias y/o de terceros; d) la compra y venta de activos y pasivos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación; e) la prestación de servicios de administración, consultorías y asesoramiento en general, con exclusión de aquellas actividades que estén reservadas exclusivamente para profesionales de la matrícula; f) la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; 4) Inmobiliarias: comprar, vender, dar y tomar en locación, fraccionar, urbanizar y negociar toda clase de campos y terrenos, construir, arrendar, refaccionar, ampliar y administrar toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales y proceder a su venta o locación. La sociedad no efectuará operaciones previstas por la ley 21.526 ni otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 7º) Capital Social: ₳ 3000; 8º) Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con un mandato por un año; 9º) Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que simultáneamente designará un Suplente; 10) Representación Legal: Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en caso de impedimento ausencia o vacancia en el cargo, o a los Directores, los que deberán actuar en forma conjunta; 11) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 12) Directorio: Presidente: Egidio Nicolás Martino; Vicepresidente: Jorge Alberto Fernández; Director Titular: Oscar Alberto Barone; Director Suplente: Julio Fernández Mouján; 13) Sindicatura: Síndico Titular: Gustavo Alberto Helman; Síndico Suplente: Oscar Alberto Lombardi.

El Apoderado
Nº 66.456

**DR. B. ARTURO POBLET VIDELA Y ASOCIADOS CONSULTORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 36 del 4/7/89; Braulio Arturo Poblet Videla, argentino, casado, 58 años, abogado, D. N. I. 4.242.140, Av. Figueroa Alcorta 3073, Piso 4º, Capital; Víctor Hugo Panichelli, argentino, casado, 39 años, Contador Público, D. N. I. 7.870.131, Mariano Moreno 552, La Lucila, Pcia. Bs. As. y Néstor Jorge Pechmann, argentino, soltero, 57 años, Consultor de Empresas, L. E. 4.509.204, Ballesteros 1156, Haedo, Pcia. Bs. As.; "DR. B. ARTURO POBLET VIDELA Y ASOCIADOS, CONSULTORES S. A.", Lavalle 1123, piso 4º, Capital; 99 años; Asesoramiento, consultoría y asistencia empresarial en todos los aspectos, económicos, administrativos, financieros, contables, técnicos, profesionales, de comercio nacional e internacional; evaluaciones técnicas, económicas y financieras, de proyectos de inversión y otros; estudios de factibilidad, de mercado; Radicación de empresas extranjeras y/o nacionales, en el país y en el extranjero; Toda clase de representaciones y mandatos dentro y fuera del país, de personas físicas y/o jurídicas, comisiones, estudios y proyectos ₳ 30.000; Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura; 30/6; Presidente: Braulio Arturo Poblet Videla; Director Titular: Víctor Hugo Panichelli; Director Suplente: Néstor Jorge Pechmann.

El Apoderado
Nº 64.907

**DROGUERIA TARAZI**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL y FINANCIERA

Se hace saber que por asambleas ordinaria y extraordinaria del 30/11/83 y extraordinaria del 30/6/86, ratificadas por asambleas extraordinarias del 30/7/87 y 29/6/89 respectivamente la sociedad aumentó su capital social de ₳ 35.- a ₳ 750 y de ₳ 750 a ₳ 3000 con la consiguiente reforma de estatutos, emitiéndose 3000 acciones de 1.- austral valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Asimismo se modificó el art. 8º del estatuto fijándose el número de directores entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por 3 años. Por Asamblea extraordinaria del 29/6/89 se modificó el art. 1º del estatuto estableciéndose la sede social en Humberto I 1402 de Capital Federal y se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designándose liquidadores a los Sres. Carlos Alberto Abelleira Visini, Loris María Tarazi y Enrique Miguel Arata.

El Presidente
Nº 66.431

**ELVITEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Elsa Juana Polakoff, argentina, nacida el 12/3/37, casada, comerciante, D. N. I. 3.584.212; Rosa Clara Polakoff, argentina, nacida el 17/2/35, soltera, empleada, D. N. I. 1.908.249; Adriana Elizabeth Santoro, argentina, nacida el 30/11/61, D. N. I. 16.164.619, casada, comerciante; Rosa Viviana Santoro, argentina, nacida el 1/11/62, soltera, comerciante, D. N. I. 16.495.873 y Guillermo Darío Santoro, argentino, nacido el 10/5/65, soltero, comerciante, D. N. I. 17.454.225, todos domiciliados legalmente en Boulogne Sur Mer 453, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 3/11/88. Denominación: "ELVITEX SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Boulogne Sur Mer 453. Objeto: Venta de ropa y seguridad industrial y confección de ropa de trabajo. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3000. Administración: Directorio de dos a diez titulares, con mandato por dos años, debiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Presidente: Elsa Juana Polakoff. Vicepresidente: Guillermo Darío Santoro. Directores Titulares: Rosa Viviana Santoro y Rosa Clara Polakoff. Director Suplente: Adriana Elizabeth Santoro. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas el derecho de contralor que les confiere el art. 55, Ley 19.550. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente del Directorio. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. El Presidente

El Apoderado
Nº 66.443

**INMOBINES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: por escritura Nº 55, del 11/7/89, ante la escribana de Capital Federal, Sara J. Bertero de Balbiani, Fº 118, Registro 1137 a su cargo. 1) Ricardo Carmelo Grande, argentino, nacido 2/6/34, divorciado, contador público, L.E. 4.120.086, domiciliado en Morón 2753, Capital, y Selva Inés Nieto, argentino, nacida: 2/11/38, viuda, diseñadora, D.N.I. 6.623.025, domiciliada en Morón 2753, Capital, socios constituyentes. 2) "INMOBINES S.A.". 3) 99 años. 4) Tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Mediante la fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras naturales o artificiales, fabricando, diseñando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores; b) Mediante la compra, venta y comercialización de prendas de vestir, artículos de bijouterie, fantasías, joyas, alhajas de producción nacional o importada; c) Mediante la importación o exportación de confecciones o materias primas textiles, tinturas, maquinarias para la confección, estampado o teñido de telas o prendas y de artículos de bijouterie. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. 5) ₳ 100.000.- dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10, v/n. c/n. con derecho a un voto por acción. 6) Dirección y administración a cargo del directorio integrado por 1 a 6 titulares. 7) 3 ejercicios. 8) Representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 9) 31/12. 10) Sede Morón 2753, Capital Federal. Directorio: Presidente Ricardo Carmelo Grande. Vocal Suplente: Selva Inés Nieto.

La Autorizada
Nº 66.486

**INVERSIONES RUPANCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 162 del 21/6/89; Juan Carlos Berrios Alvarez, chileno, soltero, comerciante, 33 años, D.N.I. 92.705.619, Herrera 568, Capital; y Horacio Oscar Madera, argentino, soltero, empleado, 33 años, Nazca 3177, 5 piso, Dto. 65, Capital; "INVERSIONES RUPANCO SOCIEDAD ANONIMA" Maza 1148, 9º piso, Dto. B, Capital: 99 años; Compra, venta, comercialización, distribución, exportación, importación, comisión y

representación, consignación de materias primas, productos elaborados y complementos de residuos industriales, excedentes industriales, seguros siniestrados, rezagos, en especial de insumos agrícolas y productos químicos; Fabricación e industrialización; El aporte de capitales e inversiones en empresas para la concreción de negocios relacionados con la actividad comercial y la financiación de los mismos; ₳ 950.000.- Mínimo de 1, máximo de 7 por un año; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 30/6, Presidente: Juan Carlos Berrios Alvarez; Director Suplente: Horacio Oscar Madera.

El Apoderado
Nº 64.906

**JUAN BAUTISTA ALBERDI 6042**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Miguel Horacio Dei Santi, argentino, nacido 17/1/40, casado, comerciante, domicilio Carabobo 93, Cap. Fed. L.E. 4.305.530 y Alejandro Marcelo Alfredo, argentino, nacido 14/3/68, soltero, comerciante, domicilio Zelada 6049, Cap. Fed., D.N.I. 20.203.748. Duración: 99 años. Denominación JUAN BAUTISTA ALBERDI 6042 S.A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, distribución, fraccionamiento, promoción y consignación de artículos y productos de perfumería, cosmética, librería, juguetería. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: 100.000 Australes dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias o preferidas de 1 austral c/u valor nominal; suscribe cada socio 50.000 acciones. Administración: Directorio; Representación Legal: Presidente del Directorio. Domicilio: Juan Bautista Alberdi 6042, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30 de junio Escritura 222, Reg. 293, Cap. Fed. 5/7/89.

La Autorizada
Nº 66.466

**PESQUERA SAN MATIAS**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por decisión Asamblea Extraordinaria Unánime del 2/2/88, se consideró; 1) Ampliación de objeto social, quedando redactado como sigue: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto: Pesquera: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos de la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima. Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos de la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima, transformación y aprovechamiento de productos y subproductos de la pesca para la alimentación y la industria; la explotación industrial de frigoríficos. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la industria pesquera. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto", 2) Aumento de capital social a la suma de ₳ 75.000.-, o sea que el aumento sea de ₳ 74.999,90, emitiendo y suscribiendo este último importe, que equivale a 749.999 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 0,10 cada una, de 1 voto por acción suscribiendo en proporción a las tenencias accionarias, integrando en dinero efectivo el 25 % o sea ₳ 18.750.- y el saldo en un plazo no mayor de dos años a partir de la fecha de Asamblea; asimismo se aprueba la reforma del art. 4º del estatuto, el cual quedará redactado como sigue: Artículo 4º: El Capital social de ₳ 75.000.- (Australes setenta y cinco mil), representado por 750.000 acciones de ₳ 0,10 (Diez centavos de austral) cada una. El capital será aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550". Asimismo se deja constancia de la conversión de las acciones en circulación de ₳ 0,0001 para adaptarlas al valor nominal".

El Presidente
Nº 66.426

**PUENTE SUR EXIM**

SOCIEDAD ANONIMA

Según art. 10 ley 19.550: 1) Antonio Andrés García, español, casado, comerciante; nacido 11/7/45, C.I.P.F. 5.632.102, domicilio Marcelo T. de Alvear 1675, 4º A, Cap. Fed.; Alfredo Juan Ludovico Sole, argentino, nacido 3/5/43, casado, Ingeniero Industrial, L.E. 4.421.304, domicilio Avda. Las Heras 3702, 5º A, Cap. Fed.; Luis María Osorio, argentino, nacido 20/6/52, casado, Contador Público, D.N.I. 10.476.224, domicilio Nicora 261, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Josselin Federico María Enrique Maingard, francés, divorciado, C. I. P. F. 2.382.282, comerciante, nacido 28/2/36, domicilio Av. Santa Fe 1714, Dpto. 1009, piso 10º, Cap. Fed. 2) 7/7/1989. 3) "PUENTE SUR EXIM S.A." 4) Avda. Córdoba 1342, 2º "H", Buenos Aires. 5) Mandataria: Representante y gestora de negocios de personas, compañías o entidades nacionales y/o extranjeras. Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscrip. en Reg. Púb. Comercio. 7) ₳ 3.000.- 8) Presidente: Antonio Andrés García. Vicepresidente: Alfredo Juan Ludovico Sole. Director Titular: Luis María Osorio. Director Suplente: Josselin Federico María Enrique Maingard, 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio cada año.

Nº 66.496

**RANCHO IN SPINETTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fernando Pedelaborde arg. 1/10/63, D.N.I. 16.763.077, casado, comerciante, S. Bustamante 1969, 3º A, Cap. Roberto Jorge Pedelaborde arg. 1/11/32, L.E. 5.581.941, casado, comerciante, Zapiola 1735, Cap. con fecha Esc. 827 del 20/10/88 Reg. 312, Razón: RANCHO IN SPINETTO S.A. Domicilio: Sarmiento 643 8º Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. Gastronómicas: Se dedicará a todo lo relacionado con el sector gastronómico ya sea como mayorista o minorista pudiendo abrir locales de expendio de comidas preparadas o no y/o bebidas alcohólicas o no restaurantes casas de lunchs autoservicios y comidas rápidas confiterías y bares y heladerías en cualquier punto del país acopiar alimentos ya sea congelados o naturales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 5.000 dividido en 5.000 acciones ord. nominativas no endosables de ₳ 1 y 1 voto. Administración: Directorio Presidente: Fernando Pedelaborde; Vicepresidente: Roberto Jorge Pedelaborde; Director Suplente: Javier Pedelaborde arg. 28/8/61; D.N.I. 14.867.648 casado, comerciante, Paraguay 1840, P.B. Cap. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 66.478

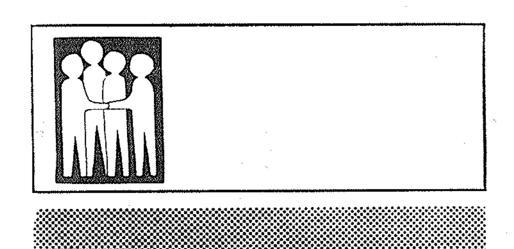
**VALAIR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Jorge Vallejo, nacido el 1/9/934, casado en segundas núpcias con Ana María Adela Adelasio, Agente de Bolsa, D.N.I. Nº 4.140.778 y Fernando César Vallejo, soltero, nacido el 29/10/964, empresario, D.N.I. Nº 16.944.666, ambos argentinos, domiciliados en Juan de Garay Nº 1406, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2º) 24 de mayo de 1989. 3º) "VALAIR S.A." 4º) Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y fijado en la calle 25 de Mayo número 277, piso 11º, Cap. Fed. 5º) Comercia-

les: Mediante la importación, exportación, compra, venta, y locación de aeronaves, o sus partes. Prestación de servicios de transporte aéreo regular, y no regular, interno o internacional de personas, carga, o correo así como todo tipo de trabajo aéreo, existente o futuro enumerándose al solo efecto ejemplificativo: instrucción, publicidad, aeroaplicación; y efectuar toda clase de operaciones afines, pudiendo en tal sentido, instalar hangares, aeródromos, y talleres de reparaciones, todo ello sujeto a las autorizaciones correspondientes, y a lo dispuesto por las leyes y reglamentos vigentes. Inmobiliarias: Mediante la construcción, compra, venta, administración, parcelamiento y corretaje sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales. Agropecuarios: Mediante la administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, haras, tambos, prestaciones, y semilleros. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, cobranzas, consignaciones, mandatos, y comisiones; quedando excluidas aquellas actividades que en virtud de la materia, se encuentran reservadas a profesionales con títulos habilitantes. 6) Plazo: 90 años desde su inscripción en el registro público de comercio; 7º) Capital: ₳ 500.000,00 representado por 500 acciones de valor nominal ₳ 1.000 cada una ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. 8º) Administración a cargo del Directorio, integrado por uno a cuatro titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración tres ejercicios. Presidente: Fernando Jorge Vallejo. Vice-Presidente: Fernando César Vallejo. Síndico Titular: Félix Alberto Bertone. Síndico Suplente: Aurora Mendez. Fiscalización a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea la que designará simultáneamente un suplente. 9º) Presidente o Vice-Presidente indistintamente. 10º) Treinta y uno de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 66.490



## Contratos de S.R.L.

### CONSORSIO ATICA I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 391 Fº 1071 del 30/9/88 Reg. 1251 Cap. Fed. José María Vila cede 57.000 cuotas sociales a Andrés Majersky, Juan Majersky, Andrés Ricardo Majersky y Brunhilda Krisko y renuncia al cargo de gerente modificándose por decisión unánime las cláusulas primera, segunda, cuarta y quinta del contrato social por las cuales se prorroga la sociedad por 10 años hasta el 31 de diciembre de 2010 se convierte el capital social al austral o sean 18 australes, se adecua la cesión de cuotas a las normas de la ley 19.550 y se modifica el domicilio social a la calle Cerrito 1070, quinto piso Of. 89 Cap. Fed. Se acepta la renuncia del señor José María Vila al cargo de gerente.

El Escribano
Nº 66.462

### CONSORCIO ATICA I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 109 Fº 268 del 6/4/89 Reg. 1251 Capital Federal de cesión total de cuotas sociales de Mónica Beatriz Majersky a Juan Majersky se modifica la cláusula cuarta del contrato social.

El Escribano
Nº 66.463

### DISTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura de fecha 1º de junio de 1989, pasada al folio 123, del Registro 131, de la Cap. Federal, ante el Escribano Aldo Barbero, don Roberto Francisco Mottillo, cede y transfiere a Marcelo Juan Annarumma y Guillermo Ortiz, las cuotas que posee en la sociedad "DISTEC S.R.L.", por el precio de ₳ 1000.

La Autorizada
Nº 64.915

### EL VIEJO CHINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 4/5/89. Socios: Chun Kuei Wu, argentino, naturalizado, nacido el 29/1/44 en Taiwan, comerciante, casado, domicilio Defensa 717, Capital, D.N.I. 17.786.702; y Kang Tarn, chino, nacido 11/4/49 en Taiwan, comerciante, soltero, domicilio Av. Donato Alvarez 880, Capital, D.N.I. 92.551.182. Denominación "EL VIEJO CHINO S.R.L." Domicilio: Echeverría 1591, Capital. Plazo 10 años desde inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país: Comerciales: compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, fraccionamiento, distribución de toda clase de bienes muebles, materias primas, productos y mercaderías. Explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, modelos, diseños comerciales, nacionales y extranjeros. Aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones nacionales o extranjeras; explotación de concesiones, realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; administración de toda clase de bienes, capitales, patrimonios, empresas y propiedades con la sola limitación que impongan las leyes y reglamentos. Industriales: Producción, fabricación, procesamiento y/o elaboración de productos y materias primas, alimenticios, químicos, plásticos, textiles, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos y frutos del país en general. Inmobiliarios: compra y venta de inmuebles en general, urbanos, rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento, locación o enajenación, inclusive por régimen de propiedad horizontal, construcciones en general, incluyendo prefabricado, premoldeado y afines. Capital: ₳ 50.000 en 500 cuotas de ₳ 100. Administración y representación legal ambos socios individual e indistintamente en calidad de gerentes. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 66.440

### LAS ESTACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 7/7/1989, ante Carlos A. Maino, al Fº 400 del Registro Nº 382 de Cap. Fed., Guillermo Fernando Torreguitar, argentino, soltero, nacido el 22/4/1955, ingeniero agrónomo, D.N.I. 11.528.456, domiciliado en Superi 1825 Cap. Fed.; Horacio Raúl Lola, argentino, casado, nacido el 29/3/1955, abogado, D.N.I. 10.247.181, domiciliado en Las Heras 2152, p. 6º, dep. B, Cap. Fed.; y Fernando Hugo Buisan, argentino, soltero, nacido el 19/11/1960, ingeniero agrónomo, D.N.I. 13.931.351, domiciliado en Malvinas Argentinas 35, Junín, Bs. As., constituyeron la sociedad "LAS ESTACAS S.R.L.", con domicilio legal en la ciudad de Bs. Aires; con una duración de 30 años a contar de la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio; que tiene por objeto dedicarse a la comercialización de insumos agropecuarios, su importación y exportación, asesoramiento técnico y administración de empresas agropecuarias; con un capital social de ₳ 60.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta de cualquiera de ellos. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Domicilio social: calle Superi 1825 ciudad de Bs. Aires. Se designó gerentes a Guillermo Fernando Torreguitar, Horacio Raúl Lola y Fernando Hugo Buisan. Buenos Aires, julio 10 de 1989.

El Escribano
Nº 66.464

### METALES ERBIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Ricardo Marcelo Oppenheimer, argentino, casado, 41 años, Comerciante, D.N.I. 7.605.162, Bauness 2125 Capital; Arturo Enrique Bonafos, argentino, soltero, de 45 años, Comerciante, L.E. 4.605.944, San Lorenzo 1643 Villa Ballester, Buenos Aires. 2º) Fecha Instrumento de Constitución: 19-5-89. 3º) Denominación de la Sociedad: METALES ERBIN S. R. L. 4º) Domicilio: Olazábal 4797 4º "A" Capital. 5º) Objeto social: realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Transformación, fundición y otros procedimientos similares de metales ferrosos y no ferrosos de primer uso y/o usados; compra venta al por mayor y/o menor de metales ferrosos y no ferrosos de primer uso y/o usados; importación y exportación de todo lo referente a su objeto social. 6º) Plazo de duración: 25 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 60.000 dividido en 6000 cuotas de ₳ 10 c/u. aportado así: Ricardo Marcelo Oppenheimer 5400 cuotas de ₳ 10 c/u y Arturo Enrique Bonafos 600 cuotas de ₳ 10 c/u. totalmente integradas. 8º) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de Ricardo Marcelo Oppenheimer en su carácter de gerente. 9º) Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.

El Autorizado
Nº 66.435

### PROYECTO Y EJECUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/7/89, Reg. 200, José María Sartori Cedió a Juan Alejandro Sartori, argentino, nacido 10/4/47, ingeniero, dom. Armenia 2253, Munro Bs As, L.E. 7.600.273, las 400 cuotas que poseía y se reformó el contrato con la nueva composición.

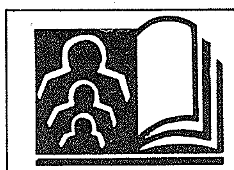
La Escribana
Nº 64.920

### SOLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 13 de junio de 1989, Esther Rosalía Ponieman de Goldstein cedió y transfirió a favor de Catalina Fanny Roizis de Goldstein, argentina naturalizada, de 70 años, viuda, ama de casa, con L.C. nº 2.964.159, domiciliada en Muñecas 970, 2º "D", de Capital Federal; las Cuarenta y Siete Mil Quinientas Cuotas Sociales que tenía y les correspondía en "SOLY S. R. L." por ₳ 1000 y modificaron la cláusula Quinta: "Quinta: El señor Ignacio Goldstein y la señora Catalina Fanny Roizis de Goldstein son nombrados Gerentes y el uso de la firma social será indistinta. Podrán adquirir y vender bienes muebles e inmuebles e hipotecarlos y gravarlos, dar y aceptar préstamos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, presentarse en licitaciones públicas y privadas, conferir toda clase de poderes, operar con todos los bandos oficiales y privados y así administrar libremente los negocios sociales incluso los actos comprendidos dentro del art. 1881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la Nación. La firma social no podrá ser empleada en avales y garantías a favor de terceros o en negocios ajenos a la sociedad, salvo la conformidad de ambos socios".

El Gerente
Nº 66.455



## Sociedades en Comandita por Acciones.

### SANZUBER

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Que por escritura de fecha 13 de marzo de 1989 ante el Escribano del Partido General San Martín don Carlos María Morello al folio 132 del Registro 66 de su Adscripción se procedió a protocolizar lo siguiente: a) Contrato de cesión de cuotas sociales del capital Comanditado de la Sociedad SANZUBER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES por el que don Santiago Luis Sánchez Elía vendió, cedió y/o tranfirió a don José Antonio Gervasio Sánchez Elía 50 (cincuenta) cuotas del Capital Comanditado de Sanzuber Sociedad en Comandita por Acciones las que representan un capital social de $ 500, habiéndose hecho la transferencia por el precio total y convenido de diez mil australes y en el cual se prestó el asentimiento conyugal requerido por el artículo 1277 del Código Civil; b) Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 1989 en la que se aprobó la transferencia del capital comanditado efectuada por el Accionista y Socio Santiago Luis Sánchez Elía a favor de don José Antonio Gervasio Sánchez Elía y el Aumento del Capital Social por Capitalización del Revalúo Contable hasta la suma de doscientos mil australes y modificando el artículo cuarto del Contrato Social el que queda redactado de la siguiente forma: El capital social lo constituye la suma de ₳ 200.000 (australes doscientos mil) de los cuales corresponden ₳ 1.500 (australes mil quinientos) al capital comanditado suscripto por partes iguales por los socios José Antonio Gervasio Sánchez Elía y Clara Sánchez Elía de Monpelat; y ₳ 198.500 (australes ciento noventa y ocho mil quinientos) al capital comanditario dividido en 19.850 acciones nominativas no endosables de ₳ 10 (australes diez) valor nominal con derecho a un voto cada una, siendo titulares de 3.970 acciones cada uno los socios Clara Sánchez Elía de Monpelat, Lucrecia Sánchez Elía de Lacroze, Margarita Sánchez Elía de Grandval, Magdalena Sánchez Elía y José Antonio Gervasio Sánchez Elía. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme el artículo 188 de la ley 19.550 y sus reformas introducidas por la ley 22.903. La resolución del aumento será elevada a escritura pública oportunidad en que se pagará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará e inscribirá. Los socios gozarán del derecho de preferencia para suscribir toda emisión de acciones en proporción a sus respectivas tenencias dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial.

El Escribano
Nº 66.432

DICTAMENES DE LA COMISION ASESORA DE CONSULTAS JURIDICAS

**Estado extranjero. Representante Legal. Embajador**

**Doctrina:** La representación de un Estado extranjero dentro del país acreditado está ejercida por el "jefe de la misión" del Estado acreditante, o sea, el embajador del mismo.

**Inscripción mercantil: no es constitutiva, sino declarativa. El notario legaliza y legitima directamente los documentos de los que surge carácter de representante.**

**Doctrina:** Si el notario puede verificar la legitimación de los socios para efectuar la reforma del contrato societario por la cual se designan nuevos gerentes, también puede válidamente acreditar la representación con esa documentación societaria, aun cuando no esté inscripta en los Registros Mercantiles, toda vez que dicha inscripción no es constitutiva y el control de legalidad lo puede realizar el notario.

**Poder. Requisitos exigidos para calificar un mandato de irrevocable. Subsistencia como revocable cuando no se dan aquellas condiciones**

**Doctrina:** a) El cumplimiento de los requisitos que tornan irrevocable el mandato previsto en el art. 1977 del Cód. Civil (antes o después de la reforma de la ley 17.711), debe surgir de los propios términos del mandato o de la documentación indubitada que lo complemente. Cuando ni el texto del mandato ni de otra documentación indubitada surja el cumplimiento de los requisitos exigidos por la norma legal citada, la mera mención de su carácter de irrevocable es insuficiente para tenerlo como tal. En tanto, en sede notarial la documentación debe bastarse a sí misma, sin que quepa el análisis de prueba de otra índole para dilucidar cuestiones que deben ser apreciadas en sede jurisdiccional, que es la competente para ello.

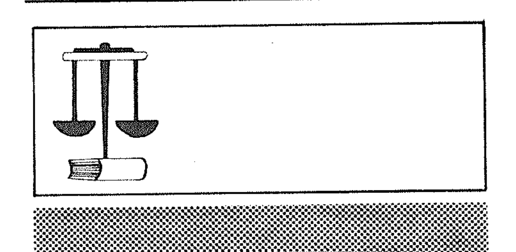
b) Cuando en un mandato se enuncia su irrevocabilidad y ésta no existe, el mismo subsiste como poder revocable. Y en cada caso surtirá los efectos que de su texto surjan y los que —según la normativa legal— sean propios de su carácter.

c) El mandato revocable, cualquiera sea su carácter, cesa por fallecimiento de la mandante (Cód. Civil, art. 1963, 3º). Sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 1964, 1980, 1982 y concordantes del Cód. Civil, que contemplan supuestos que —ateniéndonos siempre al examen de la documentación acompañada— no se dan en el caso consultado.

"SIN CORBATA"

Continúa emitiéndose los sábados de 8 a 9 por LRA Radio Nacional el programa radial "Sin corbata", al que el Colegio de Escribanos le asigna significativa trascendencia.

Esta audición, que sale al aire junto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, constituye un medio idóneo para dar a conocer tanto la actividad notarial como el servicio que el notario brinda en el campo de su profesión, a través de un enfoque ameno, comprensible y sencillo de las cuestiones que aborda. Informal en el modo, sin mengua de su contenido.



# Edictos Judiciales

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 1**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL CIPRIANO BEILLARD. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/3 al 28/3/89.
e. 17/7 Nº 43.628 v. 19/7/89

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos: "MUÑOZ FERNANDO RAUL c/ ROJAS ELSA DELIA s/ Divorcio Vincular", cita y emplaza a ELSA DELIA ROJAS, a presentarse a contestar la demanda en un plazo de 15 días, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 17/7 Nº 65.449 y 66.424 v. 18/7/89

**Nº 7**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, cita a NORMA ISABEL ALVAREZ, a que tome intervención en autos: "N. N. o TORCUATO EDUARDO s/ Adopción". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 17/7 Nº 64.909 v. 18/7/89

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a los herederos de FELIPE CONDOLEO para que dentro del plazo de 10 días aparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en autos "PECORELLI de PALMIERI ROSA y otro c/ CIMADORO TOMAS y otros s/ posesión veinteñal". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de abril de 1989.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 17/7 Nº 66.437 v. 18/7/89

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a MARIA MAGDALENA NOSIGLIA para que se presente a estar a derecho en autos "NOSIGLIA MARIA MAGDALENA s/ Ausencia c/ Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
M. Susana Gastaldi, secretaria ad hoc.
e. 17/7 Nº 57.172 v. 17/7/89

**Nº 30**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA MARIA CATALINA PISANO de NEGRI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1989.
Esteban R. Silveyra, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/7/89 al 10/7/89.
e. 17/7 Nº 64.438 v. 19/7/89

**Nº 64**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Nº 94 del Dr. José Miguel Pildain, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR CRIADO o PILAR CRIADO OTERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Federico José Quinteros, secretario.
e. 17/7 Nº 66.385 v. 19/7/89

**Nº 70**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 de la Capital Federal, Secretaría Nº 100, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LIESELOTTE BERTA BLUM o LISELOTTE BERTA BLUM o ELISA CARLOTA BERTA BLUM o ELISA BERTA BLUM o BERTA BLUM o LISSELOTTE BERTA BLUM. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/7/89 al 10/7/89.
e: 17/7 Nº 65.239 v. 19/7/89

**Nº 71**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, sito en Uruguay 714, Piso 6º de Capital Federal, en autos caratulados "SUAREZ HECTOR FRANCISCO y Otro c/ COELLO MENEIRA WALTER y Otro s/ Sumario" (Expediente Nº 46.053), cita a WALTER COELLO MENEIRA, por edictos que se publicarán por dos días, para que se presente a estar a derecho, en el plazo de cinco días bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Fdo.: Hortensia D. T. Gutiérrez Posse Juez.
Buenos Aires, 9 de junio de 1989.
Susana A. Novile, secretaria
e. 17/7 Nº 66.425 v. 18/7/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del Doctor Luis H. Sarmasky, en los autos caratulados: "TRAVTEMP SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", hace saber que con fecha 21 de junio de 1989 se decretó la quiebra mencionada. Se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten a la Síndica Doctora Raquel Zekevicius, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º Piso, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 29 de setiembre de 1989. Intime a la fallida, como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes de la fallida, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 horas, además de los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de Ley, se intima también para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha fijado el plazo de presentación del Informe art. 35 L.C. el día 23 de octubre de 1989 y el del Informe art. 40 L. C. el 13 de noviembre de 1989. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de 5 días sin previo pago.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 17/7 Nº 2313 v. 21/7/89

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 a cargo de los Dres. Horacio E. Meincke y Héctor O. Chomer respectivamente sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 8º, Capital Federal, en los autos: "FAURA ALEJANDRO s/ Tercería de Mejor Derecho en autos IVAN J. L. c/ GRUPALLO D. R. s/ Ejecutivo" de conformidad con lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C. cita y emplaza a DINO ROBERTO GRUPALLO para que en el término de diez días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho a fin de notificarse las providencias de fs. 21 respecto de la acción de tercería de mejor derecho interpuesta por Alejandro Faura y de fs. 28 vta. respecto de la solicitud de acumulación de procesos solicitada por Juan Luis Ivan, a fin de contestar los traslados que allí se le confieren en el mismo término de diez días bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Firmado: Horacio E. Meincke, Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 17/7 Nº 66.457 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA CABAL S. A. s/ Quiebra, Incidente Extensión de Quiebra a CARBONE LUIS F. y BADIALE MARCELINO M." que se han declarado rebeldes en los términos del art. 59 C. P. y conc. L. C. a los Sres. Marcelino Manuel Badiale y Luis Francisco Carbone atento no haber comparecido en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 17/7 Nº 2314 v. 18/7/89

**Nº 7**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que con fecha 28 de junio de 1989 se ha decretado la apertura del concurso civil liquidatorio de ALFREDO ANDRES MAGAN, L. E. 4.410.576, con domicilio en Arenales 1970/4, Planta Baja, Unidad 2, Capital; habiendo sido designado Síndico el Dr. Néstor Eduardo Orsi, con domicilio en Lavalle 1773, 8º "B", Capital. Se hace saber a los señores acreedores que, hasta el 15 de setiembre de 1989 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, ley 19.551, los días 3 y 25 de octubre de 1989 respectivamente. En caso de formularse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurrieren el día 2 de noviembre de 1989 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Blanca Noodt Taquela, secretaria
e. 17/7 Nº 2315 v. 17/7/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por dos días que se llama a mejorar la oferta de compra directa de la Unidad Funcional 38 del edificio en propiedad horizontal calle Montevideo 1917/19/21, piso 15, Capital, con sus unidades complementarias 19; 20 y 23 y la línea telefónica 22-8316. La oferta que se deberá mejorar es la que obra en autos por USS 145.000 en billetes dólares estadounidenses, pagaderos dentro de los cinco días de quedar firme la providencia que disponga la adjudicación definitiva. El importe depositado se mantendrá indisponible por 30 días, plazo dentro del cual deberá realizarse la escritura traslativa de dominio. En caso de no satisfacerse el precio dentro del plazo indicado, el oferente será tenido por postor remiso y perderá en favor de la quiebra el monto de la garantía que deberá ofrecerse en concepto de reserva, la que se adecuará a las ya ofrecidas, con vigencia al 30 de agosto de 1989. La posesión del inmueble se otorgará una vez abonado el precio en billetes estadounidenses o su equivalente en moneda de curso legal suficiente para adquirir Bonos Externos de la República Argentina (Bonex) en cantidad necesaria para que si fueran cambiados en la plaza de Montevideo (Uruguay) por billetes dólares estadounidenses, alcancen para adquirir éstos al tipo comprador del día inmediato anterior al del pago, en aquella plaza. El acreedor hipotecario cuyo crédito se encuentra verificado en autos es notificado por el Juzgado de la venta dispuesta. Los interesados presentarán sus propuestas en sobre cerrado, antes de las 10 horas del día 14 de agosto de 1989, por triplicado, a máquina, con sus hojas numeradas y firmadas por quienes asuman la responsabilidad de las mismas, debiéndose acreditar por instrumento público la representación que se invocare de sociedades o terceros. Las propuestas serán recibidas por el Actuario y/o Prosecretario. administrativo, quienes dejarán constancia en el expediente del día y hora de recepción de las mismas y de su reserva en Caja Fuerte del Juzgado. El día 14 de agosto de 1989 a las 11 horas, se procederá a la apertura de los sobres que se presentaren, en presencia del Juez, Secretario, Síndico y todos aquellos interesados que desearen concurrir al acto; cada oferta, una vez abierta, será firmada por el Secretario, labrándose Acta en la que se detallará lo acontecido durante el acto. Dentro de las 24 horas siguientes al acto referido, el Síndico deberá expedirse sobre las propuestas que se presentaren y el Tribunal llamará audiencia a la que deberán concurrir todos aquellos oferentes que reúnan las condiciones establecidas en este considerando y a los ya presentados en autos, a los efectos de disponer en dicho acto la adjudicación del bien, de acuerdo a la mejor oferta existente o a cualquiera otra mejora que en ese momento se realizase. La audiencia señalada se fijará dentro de los 5 (cinco) días de presentado el dictamen del Síndico. El oferente deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal y denunciar, a su vez el domicilio real. La presentación de la propuesta implicará el conocimiento íntegro del expediente, como así también la aceptación de estas condiciones y el procedimiento adoptado por el Tribunal para la adjudicación del inmueble. El presente se libró en los autos "HERNANDEZ QUINTANA MARTA SUSANA s/ Quiebra", que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría indicados. Marcelo Joaquín Ilundain, Síndico.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 17/7 Nº 2316 v. 18/7/89

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo interinamente del Dr. Fernando D' Alessandro, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "SERVICIOS EMPRESARIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA", Expte. Nº 53.828, decretada con fecha 27 de junio de 1989; Síndico designado: Alberto E. Mechetti con domicilio constituido en Maipú 42, 4º Piso, Ofic. 144, 2º Cuerpo, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de setiembre de 1989 y 16 de octubre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 8 de noviembre de 1989 a las 10 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aries, 6 de julio de 1989.
Fernando G. D'Alesandro, secretario.
e. 17/7 Nº 2317 v. 21/7/89

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta ciudad, en los autos caratulados "ASTUR VIAJES Y TURISMO S. R. L. s/ Quiebra" (Expediente Nº 16.946), comunica por cinco días la quiebra de ASTUR VIAJES Y TURISMO S. R. L., decretada el 23 de junio de 1989. Ha sido designado síndico el Contador Público Jorge Ricardo Garibian, con domicilio en Paraná 539, Piso 4º, Of. 29 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, el día 1 de diciembre de 1989 a las 10,30 hs., con los acreedores que concurran. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de octubre y 10 de noviembre de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento a los requisitos del art. 11, incisos 3º, 4º y 5º y art. 93 de la ley 19.551, en tres días. Asimismo, intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 17/7 Nº 2318 v. 21/7/89

**Nº 21**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sita en Talcahuano 550, 7º

Piso de la Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de TORRE MANQUELAZO de NECOCHEA S. A., habiéndose designado Síndico al Dr. Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Suipacha 576, 2º Piso, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de octubre de 1989. Se hace saber que se ha fijado Audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 13 de diciembre de 1989 a las 10 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 17/7 Nº 66.468 v. 21/7/89

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL LETRA "I"

Juzgado en lo Correccional Letra "I", Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente a JESUS LOPEZ GAMA, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por calumnias e injurias reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio de 1989.
Norberto Mario Oyarbide, secretario.
e. 17/7 Nº 2319 v. 21/7/89

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, Secretaría Nº 1. Cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a JOSE LUIS PEREZ para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por un día.
San Isidro, 4 de julio de 1989.
Marcos A. Layos, secretario. federal
e. 17/7 Nº 2320 v. 17/7/89

## JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Ana Julia Biasotti, cita y emplaza a JORGE EDGARDO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho, en la causa que por el delito de falsedad ideológica se le sigue, por el término de tres días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
La Plata, 6 de julio de 1989.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal.
e. 17/7 Nº 2321 v. 17/7/89

## JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a CARLOS CESAR OCHOA, L. E. Nº 12.243.400, que deberá presentarse a este JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 7246, año 1987, caratulados: "C/ OCHOA CARLOS. Por Hurto-Damnif.: P. A. N.".
San Juan, Secretaría 5 de julio de 1989.
Héctor Pili, secretario
e. 17/7 Nº 2322 v. 17/7/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/7/89 - Vence: 19/7/89

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 17 | 34 | Julio César Dávolos | 6/7/89 | VICTOR RAFAEL MORLA | 66.351 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 22/6/89 | ABRAHAM HOLZCAN Y REBECA KERSS | 66.372 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 5/7/89 | JUANA VOTTA VDA. DE MARSICO | 66.358 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 21/11/88 | ELISA ELENA PALAZZO VDA. DE MASTANTUONO | 64.905 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 3/7/89 | REINALDO FRANCISCO PEREZ CAMINOS | 66.364 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 18/10/88 | NELIDA MANUELA CANEPA DE BEAUTEMPS | 66.374 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 23/6/89 | GUSTAVO DANIEL LOCATI | 66.405 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 4/7/89 | NAJMAN TSIN | 64.901 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 6/7/89 | MARIA VILLELA | 66.356 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 7/7/89 | JOSE PERILLI | 66.357 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 14/6/89 | OVIDIO MIRANDA | 66.349 |
| 41 | 71 | Alberto Primero Narváez | 21/6/89 | AGUSTINA NESSI Y LUIS INSUA O INSUA PATIÑO | 64.897 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 5/7/89 | SAUL LERMAN Y REJZLA SZYLOWICKI | 66.354 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 5/7/89 | WERNER ALFREDO JAGER ALEJANDRO LORENZO JAGER Y GUSTAVO WERNER JAGER | 66.407 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 6/7/89 | NORBERTO JULIO BADENS | 64.902 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 5/7/89 | CAYETANO CALVARUSO | 64.904 |
| 52 | 82 | Susana C. Pardo | 28/6/89 | JOSEFA JULIA PIRETTI ZUNINO DE OETTEL Y ENRIQUE JUAN OETTEL | 66.375 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 6/7/89 | CARLOS CASPON | 64.899 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 7/7/89 | JORGE BENICIO GARCIA | 64.903 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 3/7/89 | INES VALLARINO | 66.350 |
| 58 | 88 | Viviana C. Fernández Seoane | 3/7/89 | JUANA CERNAZ | 66.417 |
| 66 | 96 | Juan José Caprio | 3/6/89 | PUGA DE TORTORELLI AVELINA EUGENIA | 64.896 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 5/7/89 | ALBERTO BARETTO | 66.382 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 7/7/89 | FRANCISCO HUGO PETRONE | 66.411 |

e. 17/7 Nº 127 v. 19/7/89




NUEVOS

## PARTIDO DE LA MUJER 7 DE MAYO

### Distrito Misiones

El señor Juez Federal de Posadas, con competencia electoral en la Provincia de Misiones, Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira, en autos Nº 63/89 caratulado: "Partido de la Mujer 7 de Mayo —Distrito Misiones s/Presentación", que tramita por ante este Juzgado Federal, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber a los partidos reconocidos o en trámite en el Distrito Electoral de Misiones y a todos aquellos de otras provincias que pudieran tener un interés legítimo, que dicha agrupación política ha solicitado con fecha 8 de junio de cte. año, su reconocimiento como partido político de distrito, como así también el uso exclusivo de tal denominación. art. 13 ley 23.298.
Posadas, Misiones, 3 de julio de 1989.
Olga Yolanda Sosa. Secretaria Electoral, Distrito Misiones.
e. 17/7 Nº 2323 v. 19/7/89

## MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (M.A.S.)

### Distrito Capital Federal

Modificaciones efectuadas Carta Orgánica del Movimiento al Socialismo (M.A.S.) del Distrito Capital Federal. "1º) Agregar al inciso c) del art. 29 de la carta orgánica el siguiente texto: "La nominación podrá recaer en ciudadanos afiliados al partido, no afiliados al mismo, e inclusive en ciudadanos afiliados a otros partidos", que dando el texto completo del inciso c) redactado de la siguiente forma: "Elegir los candidatos a cargos electivos públicos en representación del partido. La nominación podrá recaer en ciudadanos afiliados al partido, no afiliados al mismo, e incluso en ciudadanos afiliados a otros partidos". 2º) Agregar al art. 29 un inciso que llevará el orden k) cuyo texto es el siguiente: "Elegir los delegados del distrito al congreso nacional del partido".
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/7 Nº 2324 v. 17/7/89

## PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

### Distrito Provincia de Chubut

**Balance general**
**Estado Patrimonial al 31/12/88**

| | | | |
|---|---|---|---|
| I. | **ACTIVO** | | |
| | 1. Caja | ₳ | 472,76 |
| | TOTAL DEL ACTIVO | ₳ | 472,76 |
| II. | **PASIVO** | ₳ | —.— |
| III. | **PATRIMONIO NETO** | | |
| | 1. Superávit ejercicio anterior | ₳ | 236,06 |
| | 2. Superávit del ejercicio | ₳ | 236,70 |
| | TOTAL DEL PATRIMONIO NETO | ₳ | 472,76 |
| | TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO | ₳ | 472,76 |

CERTIFICO que las firmas que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. Simón Milman, Contador Público U.B.A. Tº LXXII Fº 7, Joaquín J. Quintana, Apoderado-MAS.

Balance General
Cuenta de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88

| | | | |
|---|---|---|---|
| I. | **INGRESOS** | | |
| | 1. Fondos recibidos del Comité Nacional para gastos de funcionamiento | ₳ | 26.000 |
| TOTAL INGRESOS | | ₳ | 26.000 |

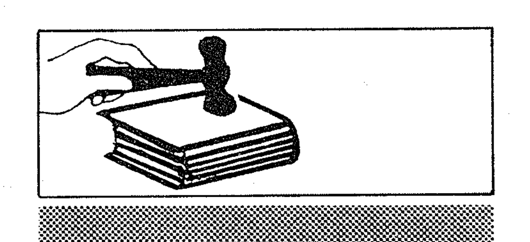
II. EGRESOS

| | | |
|---|---|---|
| 1. Gastos Funcionamientos Locales | A | 25.763,30 |
| TOTAL EGRESOS | A | 25.763,30 |
| Superávit del Ejercicio | A | 236,70 |

CERTIFICO que las firmas que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. Simón Milman, Contador Público U.B.A. Tº LXXII Fº 7, Joaquín J. Quintana, apoderado-MAS.

Antonio Gustavo Gómez, Secretario Electoral Nacional.

e. 17/7 Nº 2325 v. 17/7/89



# Remates Judiciales

NUEVOS

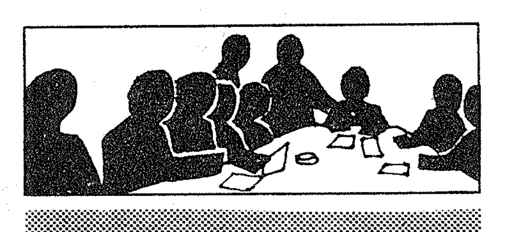
## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

Juzgado de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por un día en los autos: "ROCHA CARLOS F. c/ NUÑEZ TOME STELLA MARIS s/ Ejecutivo" (Exp. 16.375), que el martillero Jorge R. Petruch rematará el 28 de julio de 1989 a las 15 hs. en Tacuarí 645/47, Capital, donde se exhiben de 9 a 18 hs. y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Un televisor marca Sonny Trinitro Nº 3991; Una computadora Comodore 64 Nº 105986 (tecleado), con su fuente de alimentación, ambas marca Drean. Sin base, al contado efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 17/7 Nº 64.910 v. 17/7/89



# Convocatorias

NUEVAS

"A"

**ADOLFO BRAUNSTEIN**
**S. A. C. I. F. e I.**
**S. A. I. G. A.**
**S. A.**
**INMOBILIARIA GANADERA AGRICOLA FRIGORIFICO LA NELIDA**
**S.A.**
**AGROTALA CEREALES**
**S. A. I. C. A. G. e I.**
**MARIO PARODI Y ASOCIADOS**
**S. A.**
**COMPAÑIA SUDAMERICANA DE PESCA Y EXPORTACION**
**S. A.**
**PESQUERA SAN CARLOS**
**S. A.**
**y**
**PESQUERA NARWAL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 7 de agosto de 1989, a las 9,30 horas, en la sede del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, ubicado en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 6º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Designación de las personas autorizadas a controlar y/o llevar a cabo las transferencia a realizarse.
2º) Consideración de la opinión y postura de la Sindicatura "SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITE (SAFRA) S/ QUIEBRA", con respecto a la Propuesta Integral presentada por el Sr. Jorge A. Pierrestegui y "CONSORCIO OLIVARERO ARGENTINO S. A.". Adopción de resoluciones al respecto. Conformidad con el desistimiento del pedido de extensión de quiebra presentado por la Sindicatura de "SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITE (SAFRA) S/ QUIEBRA".
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Determinación de la fecha de entrada en vigencia de sus mandatos.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los Interventores
e. 17/7 Nº 66.429 v. 21/7/89

**ASOCIACION ARGENTINA DE PODOLOGOS**

CONVOCATORIA

La Asociación Argentina de Podólogos, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el sábado 29 de julio de 1989, a las 18 hs. en su sede de Luis Sáenz Peña 1119 Capital.

El Presidente
e. 17/7 Nº 66.420 v. 17/7/89

**ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD"**

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de julio de 1989 a las 18,00 horas, en la sede social de la calle Lavalle 2559 1º piso Dto. "A" de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del Sr. Vicepresidente sobre el último ejercicio.
3º) Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y útiles al 31 de marzo de 1989.
4º) Lectura y aprobación del balance general al 31 de marzo de 1989.
5º) Elección de 6 miembros titulares, por el término de 2 años, y elección de 5 vocales suplentes por el término de 1 año y 1 vicepresidente de cuentas por el término de 1 año.
6º) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta.

El Vicepresidente
e. 17/7 Nº 66.449 v. 18/7/89

"E"

**EZRA SABBAGH E HIJOS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 1989 a las 17 horas en Alsina 1332, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento capital y su emisión dentro de los límites del art. 188 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 17/7 Nº 66.480 v. 21/7/89

"G"

**GEARVEL**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de agosto de 1989, en primera convocatoria a l as 8,00 horas, y en segunda convocatoria, a las 9,00 horas, en Doctor Enrique Finochietto 415 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso Nº 1, del art. 234, de la ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Retribución al Directorio con exceso de lo establecido en el art. 231, de la ley 22.903.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 17/7 Nº 66.444 v. 21/7/89

"L"

**LA NUEVA METROPOL**
**S. A. T. A. C. I.**
**IGJ 27112**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1989, hora 17 en Perú 1700 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera del término.
2º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/88 y resultados acumulados.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de vigilancia.
5º) Consideración acciones art. 220 inc. 3 Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 5 de julio de 1989.

El Directorio
e. 17/7 Nº 66.484 v. 21/7/89

**LATAKIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1989, a las 15 horas, en el domicilio de la calle Lavalle 1672, piso 4º oficinas 23/24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración del balance general, estados resultados, memoria y en su caso distribución de ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de noviembre de 1988;

3º) Causas por las que la asamblea se reúne fuera de la época prevista legalmente;

4º) Fijación del número de directores y su elección

El Directorio
e. 17/7 Nº 66.635 v. 21/7/89

**LOS ARRAYANES**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera (Registro Nº 6502)**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 14 de agosto de 1989, a las 15 horas, en la sede social de calle Sarmiento Nº 412, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1988 y de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de remuneraciones al Directorio y Síndico.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea, dentro del horario de 15 a 18 horas.

e. 17/7 Nº 66.303 v. 21/7/89

"O"

**OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS**
**S. A. I. C. O. V. A.**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 7 de agosto de 1989, a las 9,30 horas, en la sede del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, ubicado en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 6º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación de la sociedad.
3º) Ratificación de la "propuesta integral" presentada, en los autos "Sociedad Anónima Fábricas y Refinerías de Aceites (SAFRA) s/ quiebra s/incidente de administración de sociedades intervenidas" por "Consorcio Olivarero Argentino S. A. y Jorge Alberto Pierrestegui. Cursos de acción. Conformidad con el desistimiento del pedido de extensión de quiebra por parte de la sindicatura de "Sociedad Anónima Fábricas y Refinerías de Aceites (SAFRA) s/ quiebra".
4º) Remoción de directores y síndicos.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Determinación de la fecha de entrada en vigencia de sus mandatos.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

Los Interventores
e. 17/7 Nº 66.430 v. 21/7/89

"P"

**PIQUE**
**S. A. C. A. I.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de PIQUE S. A. C. A. I. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988 a realizarse el día 2 de agosto de 1989 a las 18 horas en la Sede Social, Av. Corrientes 3169 piso 5º Depto. 50 Capital Federal al efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Actuación y gestión de los órganos de Administración y fiscalización.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550

correspondiente al ejercicio comprendido en el periodo 29/7/88 al 31/8/88.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Consideración y aprobación del contrato de arrendamiento a terceros de la planta frigorífica y de la planta de empaque.
7º) Designación de Directores y Síndicos.
8º) Consideración del auto de levantamiento de la quiebra de la Sociedad.
Buenos Aires, de julio de 1989.
El Directorio
e. 17/7 Nº 66.465 v. 21/7/89

"S"

**S. A. VACCAREZZA**
**Sociedad en Comandita por Acciones en Liquidación**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de S. A. VACCAREZZA Sociedad en Comandita por Acciones en Liquidación a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 del mes de Agosto de 1989, a las 18,30 horas, en la sede social de Paraná Nº 981, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y anexos e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Consideración de la gestión realizada por el Liquidador y Síndicos.
4º) Razones de la convocatoria fuera de término.
5º) Consideración del destino de las utilidades.
6º) Nombramiento de Liquidador.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Consideración de la ratificación otorgamiento y/o modificación de instrucciones y plazo para realizar la liquidación al liquidador.
9º) Elección de dos socios para firmar el acta.
El Liquidador
e. 17/7 Nº 66.438 v. 21/7/89

"T"

**TECNA CONSTRUCCIONES**
**Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TECNA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 8 de agosto de 1989 a las 18,30 horas, en primera convocatoria, en Coronel Niceto Vega 5201, Planta Baja, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de lo actuado por los miembros del directorio y el síndico con posterioridad a la expiración del plazo de vigencia de sus mandatos.
2º) Designación de los tres miembros del directorio por el plazo de tres años a partir de la fecha de la Asamblea.
3º) Designación de síndico titular y suplente por el plazo de un año.
Buenos Aires, julio 11 de 1989.
El Presidente
e. 17/7 Nº 66.485 v. 21/7/89

**TEXTILYUTE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1989, a las 16,00 horas, en Avda. de Mayo 701, piso 15º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado (Art. 275 de la Ley 19.550).
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros del consejo de vigilancia (₳ 2.892.283,33) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/3/89, el cual arrojó quebranto.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Autorización a Directores (Art. 273 de la Ley Nº 19.550).
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989. Designación del contador que certificará los balances por el ejercicio 1989/1990 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones y/o recibos de depósito bancarios en las oficinas de la Avda. de Mayo 701, piso 11º Capital Federal en el horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, cerrándose la recepción el día 25 de julio de 1989 a las 14,00 horas.
e. 17/7 Nº 66.446 v. 21/7/89

**T. FROESCHLE Y CIA.**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de agosto de 1989, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle José Pedro Varela 5065, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 30º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1989.

3º) Consideración de la propuesta que formula el Directorio en la Memoria respecto de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1989, conforme el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 17/7 Nº 66.441 v. 21/7/89

**"U"**

**UBERAM**
**Sociedad Anónima**

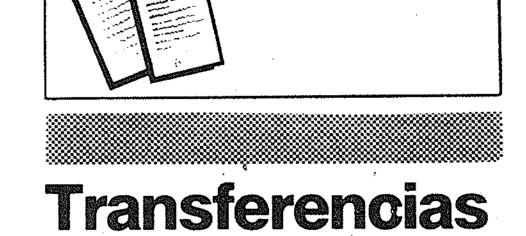
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "UBERAM S. A." a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 4 de agosto de 1989, a las 17,30 horas, en Avenida Pueyrredón Nº 860, Piso 13º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleistas para suscribir, juntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de las razones por las que se celebran fuera de término las Asambleas Ordinarias correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 1986, el 31 de agosto de 1987 y el 31 de agosto de 1988.
3º) Consideración de la documentación contable y social contemplada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 1986, el 31 de agosto de 1987 y el 31 de agosto de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Retribución del Directorio y honorarios de la Sindicatura.
6º) Elección de los miembros del Directorio, fijándose su número, por dos ejercicios.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un ejercicio.

El Directorio
e. 17/7 Nº 66.428 v. 21/7/89



# Transferencias

## NUEVAS

**"A"**

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3, Capital, avisa que Raúl Pedrouzo Barbeito vende a Martina Paula Tomevi de Carrizo, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. BELGRANO 1779, Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 17/7 Nº 66.492 v. 21/7/89

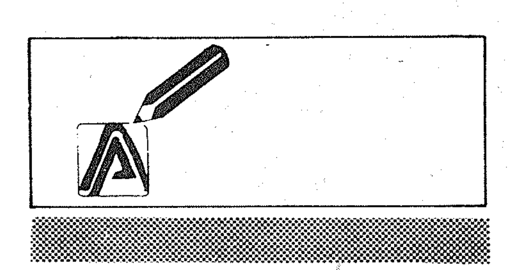
**"L"**

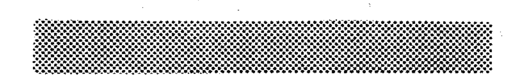
"María Hilda Morcillo avisa que vende el Fondo de Comercio de la actividad Guardería Infantil que funciona en el local sito en LAMBARE 854, Cap. Fed., habilitado bajo Expte. Nº 17.363/86, a la Sociedad de Hecho formada por Sara Patricia Lereño, María Hilda Morcillo. Reclamos de ley y domicilio de las partes, el mismo".
e. 17/7 Nº 66.451 v. 21/7/89

René Raúl Iturralde, Mart. Público, con oficina en esta Capital, calle Alberti 162, piso 14, Dto. D, avisa que queda anulado y sin valor alguno el edicto Nº 59.389, de fecha 26/6 al 30/6/1989, negocio LAVALLE Nº 2922. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
e. 17/7 Nº 66.445 v. 21/7/89

**"S"**

Se comunica que Dolores Carrera de Marino, vende a Domingo Horacio Capistros, el fondo de comercio dedicado a Estudio Fotográfico, sito en SUAREZ 431, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 17/7 Nº 66.434 v. 21/7/89





# Avisos Comerciales

## NUEVOS

**"A"**

**AMPLICAMPO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**
**Sociedad Anónima**

Resultados del vigésimo primer acto de adjudicación círculos de bienes realizado el 30/6/89 y del quinto acto de adjudicación círculos de dinero realizado el 28/6/89.

| | GRUPO | DURACION (MESES) | ORDEN | SISTEMA |
|---|---|---|---|---|
| | C18-100 | 25 | 027 | S |
| | C18-100 | 25 | 043 | SLD |
| | C18-101 | 25 | 035 | S |
| | C18-101 | 25 | 043 | SLD |
| DINERO | | | | |
| | C18-102 | 25 | 035 | S |
| | C18-102 | 25 | 043 | SLD |
| PLAN | | | | |
| | C18-043 | 25 | 035 | S |
| | C18-043 | 25 | 043 | SLD |

| | GRUPO | DURACION (MESES) | ORDEN | SISTEMA |
|---|---|---|---|---|
| | C18-044 | 25 | 035 | S |
| | C18-044 | 25 | 022 | L |
| | D20-130 | 40 | 056 | S |
| | D20-130 | 40 | 044 | L |
| | D20-056 | 40 | 056 | S |
| | D20-056 | 40 | 035 | SLD |
| | E21-065 | 50 | 056 | S |
| | E21-065 | 50 | 015 | L |
| | E21-066 | 50 | 056 | S |
| | E21-066 | 50 | 094 | L |
| | E21-067 | 50 | 056 | S |
| | E21-067 | 50 | 030 | L |
| | E22-080 | 50 | 056 | S |
| | E22-080 | 50 | 011 | L |
| | E22-080 | 50 | 035 | L |
| | C09-006 | 25 | 036 | S |
| | C09-006 | 25 | 042 | L |
| MAINERO | C10-007 | 25 | 025 | S |
| | C10-007 | 25 | 002 | L |
| PLAN | C06-010 | 25 | 036 | S |
| | C06-010 | 25 | 020 | L |
| | C06-009 | 25 | 036 | S |

S: Sorteo — L: Licitación — SLD: Sorteo Licitación Desierta.

El Gerente
e. 17/7 Nº 66.479 v. 17/7/89

**"C"**

**CEDRONE**
**Sociedad Anónima**

Const. Montevideo (R. O. U.) El 24/4/1989. Directorio decidió abrir sucursal en la R. Argentina sin capital. Sede Social: Habana 2473, dep. 5., Bs. Aires. Representante: Graciela Susana de Pagliere.

El Abogado
e. 17/7 Nº 64.924 v. 17/7/89

**C. W. COMUNICACIONES**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por 1 día que por acta Directorio 11/2/83, protocolizada por Esc. Nº 27 del 23/2/83, los directores otorgaron Poder Gral. de Administración a Rubén Horacio Domingo Argento, de acuerdo a las facultades que emanan del mismo.

El Autorizado
e. 17/7 Nº 66.483 v. 17/7/89

**"E"**

**ELLIOT SERVICE COMPANY**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 5/7/89 la sociedad "ELLIOT SERVICE COMPANY S.A." designó el siguiente Directorio: Presidente: Paul R. Smiy; Vicepresidente: Tomás Alberto Jorge Boywitt; Director Titular: Carlos Francisco Yametti; Director Suplente: Juan José Cano.

El Vicepresidente
e. 17/7 Nº 66.460 v. 17/7/89

**"F"**

**FERRO ENAMEL ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

Se avisa que por Asamb. Gen. Ord. del 29/5/89, se aumentó el capital de "FERRO ENAMEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" a ₳ 60.000.000.

El Escribano
e. 17/7 Nº 66.421 v. 17/7/89

**FINPAK**
**Financiera, Inmobiliaria y Mandataria**
**Sociedad Anónima**

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el veintiséis de mayo de 1989 y lo dispuesto por el Directorio en su reunión de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Presidente: Dr. José Alberto Sposato; Vicepresidente: Ing. Rafael Alberto Anello; Director: Lic. Luis Eugenio Arturo Bekes; Síndicos Titulares: Cr. Gustavo Héctor Bunge, Jorge Alberto Forrester, y Miguel Carlos García Haymes; Síndicos Suplentes: Crs. Alberto Bande, Hugo Alberto Luppi y Enrique Víctor Passalacqua. Todos ellos ejercerán sus mandatos hasta la Asamblea que considere el ejercicio al 31 de diciembre de 1989.

El Directorio
e. 17/7 Nº 66.491 v. 17/7/89

**"O"**

**ORGANON ARGENTINA**
**S.A.Q.I. y C.**

Por Asamblea General Ordinaria del 29 de mayo de 1989, y Acta de Directorio de la misma fecha, se ha procedido a la designación de cargos del Directorio, que se integra de la siguiente forma: Presidente: Gisjbert Veerman; Vicepresidente: Cornelis Frederik Van Varik; Director: Dr.Uriel Santiago O'Farrel; Director Suplente: Uriel Federico O'Farrel; Síndico Titular: Dr. Haraldo Malte Langbehn; Síndico Suplente: Dr. Rui Alberto Nunes Ferramacho.

La Abogada
e. 17/7 Nº 66.487 v. 17/7/89

**ORGANON TEKNIKA ARGENTINA**
**S.A.I. y C.**

Por Asamblea General de Accionistas del 9 de junio de 1989, y Acta de Directorio de la misma fecha, se ha procedido a la designación de cargos del Directorio, que se integra de la siguiente forma: Presidente: Johannes Franciscus Sistermans, Vicepresidente: German Ohlenmacher; Director Titular: Norberto Semar; Director Suplente: Geert van Alphen; Síndico Titular: Dr. Héctor Filgueira; Síndico Suplente: Dr. Carlos Langbehn.

La Abogada
e. 17/7 Nº 66.488 v. 17/7/89

**"P"**

**PETROQUIMICA CUYO**
**S.A.I.C.**

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 1989, se designó a los

señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En consecuencia, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Ing. Oscar Anibal Vicente; Vice-Presidente: Sr. Miguel Melhem; Directores Titulares: Ing. Raúl Fasciolo, Sr. Gustavo U. Melhem, Lic. Miguel A. Melhem, Dr. Eduardo M. Nicora, Cr. Jorge Mosquera, Ing. Walter F. Schmale, Sr. Manuel Sielecky, y Lic. Marcelo R. Sielecki; Directores Suplentes: Dr. Carlos S. Guerschanic, Sr. Raúl Melhem, e Ing. Tadeo Perich. La Comisión Fiscalizadora quedó integrada por los siguientes miembros Titulares: Dres. Juan Carlos Bruzzón, Hilario Sánchez y Ricardo E. Skovgaar; y como Suplentes: Dres. Esteban Bruzzón, Alfredo J. C. Danieri y Martín Hermida.

El Presidente
e. 17/7 Nº 66.469 v. 17/7/89

**PROAN**
**Sociedad Anónima (Productos Andinos)**

Se hace saber a los señores Accionistas para que ejerzan los derechos de ley que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de abril de 1989 se dispuso aumentar el Capital Social de A 60.000,00 a A 300.000,00 y emitir A 240.000,00 en 240.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción nominal A 1,00, habiéndose protocolizado estos actos ante el Registro Público Nº 458 de Capital Federal mediante Escritura Nº 106 del 5 de julio de 1989; el importe de la suscripción se integrará totalmente en efectivo.
Buenos Aires, julio 11 de 1989.

El Presidente
e. 17/7 Nº 66.475 v. 19/7/89

**"R"**

**RIVONE**
**Sociedad Anónima**

(Const. Montevideo R.O.U.) El 24/4/1989 Directorio decidió abrir sucursal en la R. Argentina sin capital. Sede social: Sede Social: Navarro 4008 4º p. dep. 11 B. Aires. Representante: Graciela Susana de Pagliere.

El Abogado
e. 17/7 Nº 64.923 v. 17/7/89

**"U"**

**UNION CARBIDE DE ARGENTINA S.A.I.C.S.**

Se hace saber por un día que en la Asamblea celebrada el 9 de mayo de 1989 y la reunión de Directorio de igual fecha de "UNION CARBIDE DE ARGENTINA S.A.I.C.S.", se designaron Directores y se distribuyeron sus cargos en la forma que a continuación se detalla: Presidente: Mariano E. Bravo; Directores Titulares: Richard A. Daily, Martín Ezcurra; Directores Suplentes: Desmond Lorenzo Gahagan y Miguel B. O'Farrel.

El Directorio
e. 17/7 Nº 66.448 v. 17/7/89

**URICOR**
**Sociedad Anónima**

(Const. Montevideo R.O.U.) El 24/4/1989 Directorio decidió abrir sucursal en la R. Argentina sin capital. Sede social: César Diaz 3551 P.B. dep. "11", Bs. Aires. Representante: Delfo Picolomini.

El Abogado
e. 17/7 Nº 64.925 v. 17/7/89

**"V"**

**VERAZCO**
**Sociedad Anónima**

Aviso Art. 107 ley 19.550. Comunica con motivo de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad: 1) "VERAZCO SOCIEDAD ANONIMA" Sede: Mansilla 2431, 9º p. Cap. Fed. Inscripta en el Juzgado correspondiente el 13/6/78 Nº 1776 Lº 89 Tº A de Estatutos S.A. 2) Fecha resolución y participación parcial: 1/6/89. Asamblea Extraordinaria y Ordinaria. Participación parcial de bienes: adjudica en condominio a los socios Carlos A. Vermal Alpeche y Celia Adela Azcona del 60 % y el 40 % respectivamente del inmueble ubicado en Olivos, Vte. López, Pcia. Bs. As. calle Roque SáenzPeña 879/99. 3) Valuación Activo y Pasivo al 31/5/89: Activo: A 6.040.432,53. Pasivo: A 99.830,02. 4) Liquidador: Directorio: Presidente: Carlos Alberto Vermal Alpeche. Vicepresidente: Celia Adela Azcona. Síndico: Beatriz Schwartzman. Oposiciones: sede social.

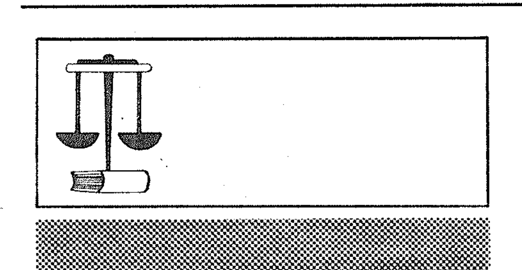
El Presidente
e. 17/7 Nº 66.433 v. 18/7/89

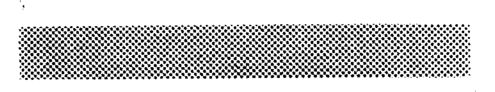
**"W"**

**WILDMAR**
**Sociedad Anónima**

A.G.E. 15/5/1989 designó: Presidente: Alberto Lucchini; Director Suplente: Luis Marcelo Tarzia. Reunión Directorio 15/5/1989 estableció sede social en Leandro N. Alem 1026, 6º p. "N", Capital Federal.

El Autorizado
e. 17/7 Nº 66.473 v. 17/7/89





# Edictos Judiciales

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/7/89 - Vence: 17/7/89

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vasquez | 4/7/89 | GRIGNOLA MARIA JULIA | 66.098 |
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vasquez | 26/6/89 | AMELIA GONZALEZ | 64.742 |
| 1 | 2 | Daniel G. Alioto | 28/6/89 | JUANA HERMENEGILDA HORNA BARQUIN DE ORTIZ | 66.066 |
| 1 | 2 | Daniel G. Alioto | 5/7/89 | MARIA SARA SGANGA | 66.073 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 11/11/88 | JULIO AIZENBERG Y/O JUDAS AIZENBERG | 66.141 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 3/7/89 | VICENTE DE STEFANO | 64.752 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 30/6/89 | ALFONSIN OSCAR CARLOS | 64.743 |
| 6 | 11 | Ricardo A. Busto | 22/6/89 | RAFAEL ALMENDARIZ Y LUISA FERMINA ITURRIAGA VDA. DE ALMENDARIZ | 66.064 |
| 6 | 11 | Ricardo A. Busto | 4/7/89 | ISRAEL KAMELHAR | 66.067 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 23/6/89 | CORA VIRGINIA ZANETTA DE RIBAS Y/O CORA VIRGINIA ZANETTA DE RIBAS ALSINA | 66.117 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 5/7/89 | ADELINA KEHEYAN | 66.060 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 20/6/89 | ELISA AMELIA RUBIO VDA. DE VEISBERG | 64.769 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 13/6/89 | JORGE LUIS CALVETE | 66.095 |
| 14 | 28 | Guillermo Mercado | 4/7/89 | ELVIRA GARCIA | 64.749 |
| 15 | 30 | José Luis González | 26/6/89 | ROSA KOHAN DE OJMAN | 66.121 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 6/7/89 | JOSE OSCAR COLABELLI | 66.126 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 4/7/89 | ROSA AZAR DE OLIVER | 64.772 |
| 21 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 26/6/89 | ALBERTO GREGORIO CAVODEVILLA | 64.781 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 27/6/89 | JOSE MARIA GARCIA | 64.762 |
| 24 | 48 | Eduardo Antonio Collazo | 28/6/89 | JUAN FICHERA | 64.758 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 23/6/89 | MANUEL FERNANDEZ DIGON | 66.151 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 28/6/89 | MARIA DE LA CONCEPCION SANDA DE LOPEZ, MANUEL LOPEZ Y HECTOR LOPEZ | 64.760 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 16/6/89 | ERNESTO JULIO STEFFENS | 66.053 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 4/7/89 | CARMELO JULIO PIGNATARO Y HERCULES ALDO PIGNATARO | 64.761 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 27/6/89 | JUAN SCORZA | 64.785 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 26/6/89 | ASUNCION SEOANE DE CILLI Y COSTANZO CILLI | 66.096 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 4/7/89 | JUAN ANGEL SPAGNUOLO | 64.753 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 28/6/89 | JORGE CASTRO | 64.782 |
| 33 | 63 | Horacio Alejandro Liberti | | NELIDA LIDIA FRONTINI | 64.767 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentín | 30/6/89 | MARIA ANGELICA RUIZ DE MATTEI | 66.052 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 5/7/89 | ALFREDO AGUSTIN SEMINO Y ELENA MOREYRA CEJAS DE SEMINO | 64.751 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 30/6/89 | DELIA GERONIMA PUCHETA | 64.741 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 30/6/89 | JAIME GERZON NAINSZTAIN | 54.744 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 4/7/89 | OSVALDO RAUL DANERI | 64.780 |
| 41 | 71 | Alberto Primero Narváez | 4/7/89 | PEDRO IORINI | 64.776 |
| 44 | 74 | Fernando Galan | 6/6/89 | CARLOS SALVADOR GALLEGO | 64.777 |
| 45 | 75 | Liliana E. Abreut de Beghe | 23/5/89 | JOSE GAIZUNAS | 64.748 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 6/6/89 | SILVIA BENITEZ Y ZOTERO BAUTISTA DIAS | 66.050 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 29/6/89 | MARIA ANTONIA ZULEMA RODRIGUEZ DE ARGENTI | 64.738 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 5/7/89 | PAULINO GARCIA | 64.773 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 13/6/89 | BASILIO VARDAS | 64.774 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 5/7/89 | GREGORIA VICENTA RIVERO DE BOGADO | 64.775 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 7/6/89 | CAYUQUEO, CARMEN ANGELICA | 64.768 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 13/6/89 | AVELINA ELVIRA RODRIGUEZ | 64.740 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 16/6/89 | ARGUELLO DE MARTI, AGUSTINA | 64.746 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 21/6/89 | GENARO ALBERTO DIACO | 66.079 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 26/6/89 | VICENTE CAGLIUSO | 64.750 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 4/7/89 | MIGUEL MANZO | 66.116 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 29/6/89 | ENRIQUE RAUL LARREA | 66.074 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 3/7/89 | ANTONIO ENRIQUE SOSA | 64.786 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 6/7/89 | JOSEFA BARCELO | 64.754 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 23/6/89 | CARMEN MARIA PIEGARI DE BATTAGLIA | 64.766 |
| 63 | 93 | Raquel Brandan Aráoz | 4/7/89 | JOSE SIMONE | 64.783 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 5/7/89 | CASTRO SANTIAGO JOSE | 64.763 |
| 67 | 97 | Daniel F. Fognini | 6/6/89 | JOSE PAULOS ANTUNES | 64.757 |
| 67 | 97 | Daniel F. Fognini | 30/6/89 | MERAYO RAFAEL TOMAS | 66.058 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 4/7/89 | DOMINGA ELENA GAGLIOTE Y ROBERTO ANDRISANO | 64.770 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 26/6/89 | SAMUEL WARSZAWSKI Y BASZA FRAJND | 64.786 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 26/6/89 | MARIA BALANOVSKY DE SLAVUTZKY | 64.759 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 30/6/89 | MARTA LUCIA JOUINSSE | 64.778 |
| 71 | 101 | Susana A. Nóvile | 30/6/89 | ZULEMA CASTRO | 64.745 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 27/6/89 | VICTORIO NOCELLI Y MARIANA ETCHEBEST DE NOCELLI | 66.124 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 15/6/89 | ABRAHAM WINOGORA | 64.739 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 4/7/89 | BRONISLAWA OSTAPOWICZ | 64.755 |
| 76 | 106 | Adolfo Campos Fillol | 30/6/89 | PEDRO ALFREDO STABILE Y JUANA LAURA DUAZ, LAURA DIAZ FERNANDEZ O LAURA DIAZ | 64.764 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 26/6/89 | ALBERTO ANTONIO PIÑERO | 66.044 |
| 78 | 108 | Luis de Preindlsperg | 23/6/89 | ARMANDO GRAÑA | 64.784 |
| 79 | 109 | Ana Kruls de Molina Portela | 4/7/89 | JOSE MAXIMO CURCI | 66.069 |
| 79 | 109 | Ana Kruls de Molina Portela | 27/6/89 | FELISA MERCEDES MONTIVERO | 66.135 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 4/7/89 | EDUARDO ZARATE | 64.787 |

e. 13/7 Nº 125 v. 17/7/89

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/7/89 - Vence: 18/7/89

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 6.7.89 | VALENTIN RODRIGUEZ | 64.791 |
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 5.7.89 | SALVADOR GENTILE Y JULIA GENTILE | 64.829 |
| 1 | 2 | Daniel G. Alioto | 7.7.89 | MARIA ADELA PAULUCCI | 64.857 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 3.7.89 | CARLOS ALBERTO DI DIO CIANTIA | 64.840 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 8.6.89 | ELIAS LUIS CAMPODONICO | 64.834 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 26.6.89 | CANU CAYETANO Y DI DOMENICO MARIA SOLEDAD | 66.214 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 5.7.89 | GERARDO SANCHEZ | 64.883 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 28.2.89 | MANUEL BARRAL | 66.240 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 3.7.89 | JADWIGA PAWLOWSKA | 64.799 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 4.7.89 | ADELA GARCIA ARIAS | 64.802 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 5.7.89 | VICENTA ANGELICA MARRERO VDA. DE FERRICO | 64.807 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 5.7.89 | SARA FERNANDEZ Y MODESTO FERNANDEZ O FERNANDEZ IGLESIAS | 64.788 |
| 6 | 11 | Ricardo A. Busto | 6.7.89 | LISARDO ABEL GARCIA TUÑON; EDMUNDO ENRIQUE FELICIANO BARTHELEMY Y MARIA CONCEPCION GUEVARA DE BARTHELEMY O GUEVARA LOPEZ | 66.259 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 6.7.89 | ALBERTO ANTONIO AMMATURO | 64.814 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 5.7.89 | PARENTE ANTONIO Y MARIA ESTHER ADAMO DE PARENTE | 64.858 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 30.6.89 | BEATRIZ CAZORLA VDA. DE BALASTEGUI | 64.827 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 7.7.89 | ONELLA ROSA TALENTON VDA. DE FONSECA | 66.330 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 12.6.89 | CELESTINO ENRIQUE CRUCE | 64.881 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 7.7.89 | JULIA CONSTANZA CARRANZA | 66.202 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 26.5.89 | GERMAN LUIS MIRASON | 64.846 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitia | 15.6.89 | SALVADORA ALESSANDRELLO DE SANTAPA | 64.886 |
| 15 | 30 | José Luis González | 4.7.89 | MANUEL FERNANDEZ | 64.803 |
| 16 | 32 | María N. Coccia de Negri | 16.3.89 | CARMEN RODRIGUEZ FEIJOO VDA. DE ETCHEPAREBORDA | 64.864 |
| 16 | 32 | María N. Coccia de Negri | 21.6.89 | CARLOS AMERICO BIANCHI | 64.878 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 27.6.89 | PEDRO AZZARITO O AZZARITTO | 64.863 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 21.6.89 | JOSE NATALIO VALENTE | 64.869 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 25.4.89 | JUAN CARLOS TOTI | 64.888 |
| 17 | 34 | Julio César Dávolos | 5.7.89 | EDUARDO MIGUEL O'NEILL | 64.854 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 5.7.89 | ANGELICA HERNANDEZ DE TRIPICCHIO | 64.872 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 30.5.89 | MARIA DRUBE DE D'ALO | 64.830 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 6.7.89 | ROSA MANGONE DE CONDORELLI | 64.844 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 5.7.89 | JOSE SOLDANO | 64.850 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 30.6.89 | JOSE ANTONIO PIZARRO | 64.824 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 4.7.89 | VERONICA CHILIMONCZYK VDA. DE ZDANCEWICZ | 64.806 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 6.7.89 | ANUNCIACION BONAVENTURA DE CAMPODONICO | 64.852 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 29.6.89 | ANA MARIA LAMMARDO | 64.860 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 29.6.89 | INES OYUELA VDA. DE ESTRADA | 66.230 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 6.7.89 | TERESA MARIA GRECO VDA. DE DIOMEDE | 66.306 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 27.6.89 | JOSE ROSSI | 66.290 |
| 24 | 47 | Rubén H. Malatesta | 3.7.89 | IRENE GERTRUDIS MORRIS DE FILUT | 64.800 |
| 24 | 47 | Rubén H. Malatesta | 7.7.89 | RAFAEL CANGI | 64.877 |
| 24 | 48 | Eduardo Antonio Collazo | 29.6.89 | OSCAR OSVALDO D'AVANZO | 66.258 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 27.6.89 | JOSE LARREA O JOSE LARREA OSTUA Y MARIA ANGELINA DEGREEF | 66.233 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 15.6.89 | ROSA BUONO DE GROPPA | 64.797 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 3.7.89 | FE PIS | 64.865 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 7.12.88 | ENRIQUE JESUS CASTRO | 66.277 |
| 28 | 55 | Daniel Rubén Tachella | 11.5.89 | DELFINA OJEA Y MANUEL LOPEZ | 64.884 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 22.6.89 | TERESA SUSANA PEREZ DE GAUDENCIO | 66.307 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 5.7.89 | WOLF WIGUTOW O ADOLFO WIGUTOW | 64.789 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 3.7.89 | LUIS RICARDO CANTONI | 64.837 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 2.6.89 | MARIA DEL CARMEN ELENA PIÑEIRO DE MILLAN | 64.859 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 4.7.89 | JUAN JOSE BOIOLA | 66.285 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 3.7.89 | ROBERTO CARLOS CLEMENTE DOUTREMEPUICH | 64.811 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 3.7.89 | MARIA CARMEN RODRIGUEZ CARRAL | 64.815 |
| 33 | 63 | Horacio Alejandro Liberti | 13.6.89 | MANUEL RODOLFO MARTIN BALARINO | 66.195 |
| 34 | 64 | José María Pérez | 7.7.89 | ANGEL LUIS GARCIA | 64.885 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 6.7.89 | ZULEMA ANDREA OLIVIA DE GIARDINA | 64.793 |
| 38 | 68 | Luis María Guerra | 7.6.89 | CARLOS MARIA DAVEL | 64.812 |
| 38 | 68 | Luis María Guerra | 30.6.89 | HA BYOK HONG | 64.876 |
| 38 | 68 | Luis María Guerra | 29.6.89 | MARIA PILAR SUAREZ | 64.873 |
| 38 | 68 | Luis María Guerra | 30.6.89 | JUAN EUGENIO TIBALDI | 66.316 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 7.7.89 | MARIA ROSA PAGANO Y ANGEL FILI | 66.189 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 7.7.89 | CAYETANO GREGORIO CORBO | 66.232 |
| 41 | 71 | Alberto Primero Narváez | 29.6.89 | BEATRIZ LAGE DE BAZAN | 64.838 |
| 42 | 72 | Patricio E. Perren | 26.6.89 | JAIME JORGE FOGEL | 66.223 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 5.7.89 | DOMINGO BARDUIL | 66.207 |
| 45 | 75 | Liliana E. Abreut de Begher | 27.6.89 | JOSE EDUARDO GROBA | 64.853 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 30.6.89 | JULIO LUDOVICO MEDINA | 64.825 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 7.6.89 | HORACIO KASENELENBOGEN | 64.817 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 28.6.89 | WULEK PLACHTA | 66.251 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 4.7.89 | FANNY TURNER | 64.805 |
| 52 | 82 | Susana C. Pardo | 29.6.89 | JULIA MARIA SILVA | 64.889 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 29.6.89 | MARIA ESTER FERRARI | 64.891 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 29.6.89 | JAIME MASSRI | 66.185 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 29.6.89 | HECTOR OSCAR GARCIA MORIS | 66.274 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 29.6.89 | ATLANTICO SOTO | 64.801 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 5.7.89 | JOSE GIACOBONE Y MARIA GIACOBONE | 64.874 |
| 55 | 85 | Olga María Echelotto | 6.7.89 | CARLOS IRENEO VOLONTE O CARLOS IRENEO VOLONTE | 64.862 |
| 56 | 86 | María Liliana Mortara | 4.7.89 | JUAN CERNUS Y MARIA ADELINA VILLAREAL DE CERNUS | 64.809 |
| 56 | 86 | Ana María Mortara | 28.4.89 | ALBERTO MONTANARI | 66.209 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 4.7.89 | DORA ANDREA ARIZZI DE DE FELICE | 66.215 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 7.7.89 | JUANA LUISA LOPERENA | 66.228 |
| 59 | 89 | Adrián R. Del Federico | 7.7.89 | AMELIA GALVAN | 66.224 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 30.6.89 | DIKRAN PANOSSIAN | 64.804 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 4.7.89 | HUMBERTO PEREYRA | 64.808 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 4.7.89 | FRANCISCA GAGLIONE | 66.292 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 27.6.89 | GIOIA MARIA MIKOLIC | 64.826 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 27.6.89 | MOIS CHOTTI | 64.892 |
| 63 | 93 | Raquel Brandan Aráoz | 2.7.89 | MARIANA AMALIA DESIPIO | 64.870 |
| 63 | 93 | Raquel Brandan Aráoz | 7.6.89 | RICARDO ANTONIO LORENZETTI | 66.193 |
| 63 | 93 | Raquel Brandan Aráoz | 5.7.89 | ASUNCION MARIA DOCIMO Y FRANCISCO CARUSO | 64.871 |
| 64 | 94 | José Miguel Pildain | 26.5.89 | IRENE MARIA PEDRETTI | 64.856 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 3.7.89 | MANUEL FABIO RAFAEL RODRIGUEZ | 64.841 |
| 66 | 96 | Juan José Caprio | 6.7.89 | ROSA MASSOCCO | 66.225 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 67 | 97 | Daniel F. Fognini | 12.6.89 | NIEVES PEREYRA DE NARDO | 64.887 |
| 67 | 97 | Daniel F. Fognini | 15.5.89 | SANTIAGO OSCAR MONTENEGRO | 66.323 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 27.6.89 | LEON GREGORIO VARTABETIAN Y AROUSYAK BAGDASARIAN | 66.324 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 5.7.89 | CELESTINA CATALINA JULIA VOLTOLINA, O CELESTINA JULIA VOLTOLINA O CELESTINA VOLTOLINA DE GERARDIN | 64.839 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 5.7.89 | ANTONO LOIACONO | 64.868 |
| 71 | 101 | Susana A. Nóvile | 5.7.89 | JULIO ESTEBAN GALLETTI | 64.835 |
| 71 | 101 | Susana A. Nóvile | 26.6.89 | DELIA TERESA MENENDEZ | 66.266 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 23.6.89 | ADOLFO KAPCITZKY | 64.851 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 5.7.89 | NORBERTO RODOLFO CORNALIS | 66.170 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 21.6.89 | ANGEL AMIL | 64.855 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 27.6.89 | CLORINDA ESTHER LUEJE | 66.194 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 3.7.89 | ALFONSO GREGORIO AYERDI | 64.842 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 3.7.89 | GREGORIO ANIBAL AYERDI | 64.843 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 3.7.89 | JUANA EDUARDA DEL RIO | 66.188 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 28.6.89 | RAMON CUERVO GARCIA | 64.845 |
| 78 | 108 | Luis De Preindlsperg | 7.7.89 | ANGELA POLLICITA | 66.301 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 30.6.89 | MARIA TERESA OVIEDO | 66.295 |

e. 14/7 Nº 126 v. 18/7/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Lavalle 1212, Piso 6º, Capital Federal, cita por el plazo de quince (15) días a ROBERTO ANTONIO DE VITA, a tomar la intervención que le corresponda en autos "ELIAS de DE VITA MARIA ANGELICA c/ DE VITA ROBERTO ANTONIO s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 14/7 Nº 66.359 v. 17/7/89

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ESTHER ROMANO de YANKELEVICH. Publíquese por tres días.
Buenos Aries, 5 de mayo de 1989.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/5 al 16/5/89.
e. 14/7 Nº 53.294 v. 18/7/89

### Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32 cita por diez (10) días a HEREDEROS DE JULIO RAUL PUIY a tomar la intervención que le corresponda en autos "KRAFT GUILLERMO ENRIQUE CARLOS y Otros c/ PUIY JULIO RAUL s/ Acción Declarativa bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
María N. Coccia de Negri, secretaria.
e. 14/7 Nº 66.418 v. 17/7/89

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, en autos: "VITTORINI ENIO c/ ZULEMA GUARDIA DE VITTORINI s/ Divorcio Vincular", cita a doña ZULEMA GUARDIA DE VITTORINI, para que dentro del décimo quinto día comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1989.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 14/7 Nº 66.379 v. 17/7/89

### Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de tres días a ESTRELLA MARCELA ESKIN, en los autos "LIZGARIS DE LOPEZ MARIA JORGELINA c/ BABY, MAURICIO y Otro s/ Ejecutivo", a reconocer las firmas del contrato glosado a fs. 11/12, bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de silencio. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Gustavo Daniele, secretario
e. 13/7 Nº 64.810 v. 17/7/89

### Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIENVENIDO GONZALEZ y MARIA EULOGIA VALLEJO o VALLEJOS. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 14/7 Nº 64.816 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA BEATRIZ ARBINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 14/7 Nº 64.861 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PALMIERI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 14/7 Nº 66.253 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA RODRIGUEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 14/7 Nº 66.304 v. 18/7/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "RADIO STENTOR S. R. L.". Síndico contador Leonor Duschatzky, con domicilio constituido en San José 83, 5º Piso (T. E. 37-3544) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de octubre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de diciembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o a los administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entreguen los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 13/7 Nº 2288 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MUÑOZ NELIDA ESTHER, síndico Dra. Norma L. Seabiaga, con domicilio en Viamonte 1453, Piso 8º, Of. 56, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de octubre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de diciembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 95, inc. 7, Ley 19.551).
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 13/7 Nº 2289 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de PUBLICID S. R. L. Síndico María Cristina González Sturla, con domicilio en Esmeralda 1066, Piso 4º "G", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de octubre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 13 de diciembre de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7º, Ley 19.551).
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 13/7 Nº 2290 v. 19/7/89

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 1989 se le decretó la quiebra a "PINTALIA S. A." (que se encontraba concursada preventivamente). Síndico: Cdor. Ricardo Sellei, con domicilio en Uruguay 705, Piso 2º "B", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 11 de setiembre de 1989 ante el síndico, quien presentará el informe individual de créditos el día 26 de setiembre de 1989 y el informe general el día 14 de noviembre de 1989. A los efectos del art. 38, LC, 2ª parte se fija el día 29 de diciembre de 1989 como fecha hasta la cual los interesados podrán cuestionar las resoluciones a que se refiere el art. 37 ley citada. Se intima a los administradores de la ex-concursada y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la hoy fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino
e. 14/7 Nº 2299 v. 20/7/89

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "TURISTIL S. R. L.", Expediente Nº 69.078, Síndico: Antonino Pino, con domicilio en la calle Callao 220, Piso 4º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de setiembre de 1989. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro de las 48 horas de notificados. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se fija la audiencia del día 15 de noviembre de 1989 a las 10 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 12/7 Nº 2218 v. 18/7/89

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de BRUNETTI S.A.C.I.A. Síndico: Manuel Bautista Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, 3º "B", a quienes los acreedores deberán ocurrir para solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 20 de noviembre de 1989 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hace pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también para que cumpla con el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 11/7 Nº 2198 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de HACKLER S. A., Síndico: Marcelo E. Couvin, con domicilio en Baradero 252, Piso 2º "H", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de setiembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 24 de noviembre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la previsión de que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla

con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 11/7 Nº 2199 v. 17/7/89

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 en autos: TORNE JORGE LUIS M. Su Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso, fijándose hasta el 13 de octubre el plazo para que los acreedores presenten sus peticiones verificatorias al síndico C.P.N. Diego C. L. Lethimonier con domicilio en Luis A. Roca 733, Piso 5º, C. F. Señálase la junta de acreedores para el 18 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la sede del Juzgado Avda. R. S. Peña 1211, 2º Piso, Capital que discutirá y votará la propuesta, la que se celebrará con los asistentes cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/7 Nº 66.100 v. 18/7/89

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber que en los autos caratulados "ORGANIZACION LASSERRE S. R. L. s/ quiebra", se ha procedido a realizar el proyecto de distribución final que comprende el pago de los importes nominales y la constitución de reservas para gastos del concurso. El presente edicto se publica a fin que tomen conocimiento los señores Acreedores con la prevención que será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de diez días, a contar de la última publicación. El presente edicto debe publicarse por el término de dos días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/7 Nº 2302 v. 17/7/89

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 en autos: "BANCO DE MENDOZA s/ Cancelación de Letras" comunica la siguiente resolución: "...II) ...dispónese la cancelación de las letras de cambio extendidas a favor de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. y libradas por dicha sociedad, aceptadas por el girado Instituto Ecuatoriano de Electrificación según constancia obrante al dorso de las copias agregadas a fs. 14. Las letras contienen aval por el aceptante del Ministro de Finanzas y Crédito Público de la República del Ecuador y endoso del beneficiario de las mismas Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. La primera letra individualizadas como C-1 se libró el día 7 de octubre de 1986 por u$s 425.000 con vencimiento el día 6 de enero de 1987 y la segunda individualizada como C-2 emitida el día 7 de octubre de 1986 por u$s 425.000 con vencimiento el 6 de julio de 1987, a cuyo fin hágase saber a las entidades respectivas librándose los oficios y exhortos pertinentes. Publíquense edictos en los términos del art. 89 del citado decreto ley en el Boletín Oficial por el término de quince días, transcurridos sesenta días desde la última publicación sin verificarse oposición, autorízase su pago.
Buenos Aires, 1 de junio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria
e. 5/7 Nº 65.318 v. 25/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de MARCELO G. BUEZAS, el síndico contador: Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en Pacheco de Melo 3034, Piso 2º "D", en virtud de la licencia concedida desde el 30 de agosto al 29 de setiembre de 1989, ambas fechas inclusives, para actuar en los autos referenciados, en su reemplazo y por el término estipulado se ha designado síndico suplente al Contador Dn. Jorge Alberto de la Muela con domicilio constituido en Uruguay 651, Piso 13º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado sito en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, el día 13 de noviembre de 1989 a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 12/7 Nº 2220 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Diag.; Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. MANLIO GUAZZOTTI, habiéndose designado Síndico al Dr. Hugo Alzieu con domicilio en Av. Del Trabajo 5801 de Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de octubre y 3 de noviembre de 1989, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 27 de noviembre de 1989 a las 10 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado (Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso) con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 12/7 Nº 64.779 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días en los autos "CAGGIANO DE FERNANDEZ PAZOS ADRIANA s/ QUIEBRA" que ha sido designado síndico suplente el Dr. HUGO FERNANDO ALZIEU, quien ha constituido domicilio en Avda. del Trabajo 5801 Capital Federal, en donde deberán realizarse los pedidos de verificación.
Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 14/7 Nº 2303 v. 20/7/89

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, con asiento en calle Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, en autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO s/ Cancelación Cambiaria" autorizará el pago después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación, siempre y cuando en el intervalo no se dedujesen oposiciones, respecto de los siguientes pagarés cuya cancelación se solicita:

| Librador | Monto | Vto. | Endosante | Tenedor |
|---|---|---|---|---|
| INDARCO S.R.L. | ₳ 393.641,53 | 30 abril 1989 | Calderas y Tanques La Marina S.A. | Banco Mayo Coop. Ltdo. |
| INDARCO S.R.L. | ₳ 393.641,53 | 30 abril 1989 | Calderas y Tanques La Marina S. A. | Banco Mayo Coop. Ltdo. |

Lugar de pagos de ambos documentos: Capital Federal. Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario
e. 4/7 Nº 58.000 v. 24/7/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, de la Cap. Fed. comunica que ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo transferible a nombre de VICENTINA VENTIMIGLIA de VACAS y GRACIELA LEONOR VACAS Nº 883.400.014, librado por el Bco de la Prov. de Bs. As., sucursal Belgrano de Cap. Fed., venciendo el día 3/2/89 por U$S 3568, de conformidad art. 89 y siguientes Dec. Ley 5965/63. Se deja constancia que el plazo para deducir oposición es de 60 ds. contados a partir de la última publicación. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. Transcurridos 60 días de la última publicación se autorizará el pago del papel descripto.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 7/7 Nº 65.802 v. 27/7/89

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instáncia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que en autos: "ABELEDO de COMAS MONICA D. y Otro s/ Cancelación de Certificado" se ha dispuesto la cancelación 60 días después de la última publicación del presente edicto del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible Nº 8.637.907 emitido con fecha 23/11/87 por el Banco de Italia y Río de la Plata a nombre de MONICA DELIA ABELEDO de COMAS y SANTIAGO ISIDORO COMAS, por un plazo de 60 días por u$s 5063 de capital y u$s 62 de intereses, con vencimiento el 22/1/88. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria
e. 5/7 Nº 64.400 v. 25/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "COLACINT S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 56.593, ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 30 de junio de 1989.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 11/7 Nº 2201 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos "MARRIOR S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 56.654 ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 3 de julio de 1989.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 11/7 Nº 2202 v. 17/7/89

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, con asiento en Callao 635, Piso 2º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "BISBINI JORGE ALBERTO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 2/6/89, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JORGE ALBERTO BISBINI con C. I. P. F. 5.005.992; Síndico designado Dra. Claudia Singerman, con domicilio en Uruguay 750, Piso 6º "B" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 2/8/89, para que los acreedores presente al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado; fijar el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 para el día 24/8/89 y 14/9/89, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 19 de octubre de 1989 a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencia del juzgado (Callao 635, Piso 2º, Capital), la que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989. Fdo.: Alejandro Vásquez, Juez.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/7 Nº 65.984 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "VALPIERRE S. A.". decretada con fecha 26 de junio de 1989; Síndico designado: Carlos María Shaw de Estrada, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 966, 4º Piso "27", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de setiembre y 16 de octubre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 7 de noviembre de 1989 a las 10 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 14/7 Nº 2304 v. 20/7/89

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días en autos MOPICO S. R. L. s/ Quiebra mediante el presente edicto aclaratorio del publicado entre el 17 y 23 de marzo de 1989, en el cual por un evidente error de máquina se consignó mal la fecha del año del decreto de esta quiebra. Aclárase que la quiebra fue decretada el 28 de febrero de 1989.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 11/7 Nº 2203 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "BIZANTINA S. A.". Síndico Norberto Amadeo Antúnez, con domicilio en Pje. Dr. Rodolfo Rivarola 140, Piso 4º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 14 de agosto de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de octubre de 1989 a las 9,30 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Jugado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2222 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "PIERSANTI FERNANDO". Síndico Juan Carlos Argentino Carnevale, con domicilio en Uruguay 385, Piso 3º "301", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 13 de setiembre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 17 de noviembre de 1989, a las 9.30 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aries, 5 de julio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2223 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de GRAFICA ENVAFLEX ARGENTINA LIMITADA COOPERATIVA DE TRABAJO. Síndico Sánchez Alberto Senen, con domicilio en Lavalle 1171, Piso 3º "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 20 de setiembre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 23 de noviembre de 1989 a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2224 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días el concurso Civil Liquidatorio de "IGLESIAS ROUCO JESUS", decretada con fecha 30 de junio de 1989; síndico designado Alejandro J. M. Labougle con domicilio constituido en Talcahuano 638,Piso 2º, Oficina "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de octubre y 3 de noviembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24 de noviembre de 1989 a 9 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 14/7 Nº 2305 v. 20/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SINCRON S. C. P. A.", decretada con fecha 21 de junio de 1989; Síndico designado Israel Miguel Volij, con domicilio constituido en Billinghurst 2069,Piso 7º, Oficina "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de octubre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de noviembre y 1 de diciembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 26 de diciembre de 1989 a las 9 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 14/7 Nº 2306 v. 20/7/89

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS OMAR CANCELA. Es Síndico el Contador Ignacio Alberto Bilon con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º Piso "B" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de setiembre de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Jugado el día 15 de noviembre de 1989 a las 8 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas; prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Jugado.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 14/7 Nº 2307 v. 20/7/89

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 20 de junio de 1989, se ha decretado la quiebra de "BYRCELL S. A.". Fue designado síndico al contador Alcides Marcos René Bertone con domicilio en la calle Lavalle 1637, 5º "H", 2º cuerpo, Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de setiembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 29 de noviembre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-Ley 19.551; entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 12/7 Nº 2225 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica que con fecha 12 de junio de 1989 se ha proveído la apertura del concurso preventivo de FELISA LERNER DE WALOVNIK, L. C. 3.869.375, con domicilio en Alejandro M. Cervantes 4817, Capital. Fíjase hasta el 11/9/89 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado Cont. Lucía Guelfi, con domicilio en Corrientes 1628, Piso 7º, Of. "H", Capital, la mencionada deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 el 2/10/89 y el del art. 40 de la misma ley el 24/10/89. La junta de acreedores se celebrará el 14 de noviembre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la

discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario
e. 13/7 Nº 64.847 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica que con fecha 12 de junio de 1989 se ha proveído la apertura del concurso preventivo de REBECA BURSZTEIN de LICHT, L.C. 4.426.693, con domicilio en Alejandro M. Cervantes 4817, Capital. Fíjase hasta el 11/9/89 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado Cont. Lucía Guelfi, con domicilio en Corrientes 1628, Piso 7º, Of. "H", Capital, la mencionada deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 el 2/10/89 y el del art. 40 de la misma ley el 24/10/89. La junta de acreedores se celebrará el 14 de noviembre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario
e. 13/7 Nº 64.848 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica que con fecha 12 de junio de 1989 se ha proveído la apertura del concurso preventivo de WALOVNIK HNOS. y LICHT S. R. L., con domicilio en Alejandro M. Cervantes 4817, Capital. Fíjase hasta el 11/9/89 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado Cont. Lucía Guelfi, con domicilio en Corrientes 1628, Piso 7º, Of. "H", Capital, la mencionada deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 el 2/10/89 y el del art. 40 de la misma ley el 14/10/89. La junta de acreedores se celebrará el 14 de noviembre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario
e. 13/7 Nº 64.849 v. 19/7/89

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "JAKOB MARIO ALFREDO", Síndica Cecilia Eugenia Goldemberg con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Perón 1558, Piso 5º de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de setiembre de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 30 de noviembre de 1989 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal con los que concurran. Se intima también al fallido que, en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95, incs. 1º, 3º, 4º, 5º y 7º, 96, incs. 1º y 2º y 7º de la ley 19.551). autos: "JAKOB MARIO ALFREDO s/ Quiebra" (Expte. Nº 14.921).
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 13/7 Nº 2294 v. 19/7/89

## Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alberto M. R. Güerri, en los autos caratulados "CAPUTO RODOLFO NICOLAS s/ Quiebra", cuyo síndico es la Contadora Adriana María Don, quien ha constituido domicilio en la Av. Córdoba 3005, 1º "A", hace saber: a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 1 de setiembre de 1989. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 respectivamente los días 22 de setiembre de 1989 y el 16 de octubre de 1989. Fijar audiencia para la Junta de acreedores, en caso de corresponder para el día 6 de noviembre de 1989 a las 9 horas en la sala del Juzgado o donde allí se indique con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores presentes. Entregar al síndico los libros y demás documentos relacionados con la contabilidad y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con dos horas de antelación a la fijada para la junta (acordada Cam. Com. 13/11/57).
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 13/7 Nº 2295 v. 19/7/89

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos: "MALTZ SAMUEL s/ Cancelación de 3 pagarés", Expte. Nº 17.348/89; ha dispuesto la cancelación de los siguientes pagarés: u$s 9000, vencimiento 28 de abril de 1989, u$s 18.000, vencimiento 30 de junio de 1989, u$s 9530, vencimiento 31 de julio de 1989 los tres firmados por HERNAN LOPEZ LEON, haciéndose saber que se autorizará su pago transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos ordenados. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 23 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 4/7 Nº 64.345 v. 24/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de don RICARDO ALBERTO CUTRONA. Se hace saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de agosto de 1989, a la síndico designada Dra. Marta Paz, en su domicilio constituido en Libertad 353, 6º "A" de Capital Federal, y se los convoca para la reunión de la junta de acreedores que tendrá lugar con los que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, el día 8 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sita en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél; e intímase al deudor para que cumplimente los recaudos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Expido el presente en la Sala de mi Público Despacho, a los 30 días del mes de junio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/7 Nº 2204 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de la sociedad JOSE RAUL SPAGNUOLO e HIJO S. R. L., haciéndose saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15 de agosto de 1989, al síndico contador Lisman, Norberto Abel, en su domicilio constituido sito en Rodríguez Peña 426, 6º Piso, Capital Federal y se los convoca a la junta de acreedores que tendrá lugar, con los que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio, el día 24 de octubre de 1989 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado sita en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal. Ordénase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; e intímase al deudor para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551; entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a los administradores de la sociedad fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerles por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 13/7 Nº 2296 v. 19/7/89

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha junio 15 de 1989 se decretó la quiebra de INFORMES COMPUTARIZADOS S. R. L. con domicilio social inscripto en la calle Perú 263, Piso 10 "B", Capital Federal. En dichos autos caratulados: "INFORMES COMPUTARIZADOS S. R. L. s/ Quiebra", Expediente Nº 16.075, se ha designado Síndico al Contador Vila Perbeils Juan Manuel, con domicilio en Balcarce 717, Piso 1º, Capital Federal, fijándose el día 16 de noviembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; los días 7 de diciembre de 1989 y 1 de febrero de 1990, como fecha para cumplirse con lo ordenado por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente, fijándose el día 22 de febrero de 1990 a las 8 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido, a entregarlos al Síndico, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad del mismo, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente las constancias exigidas por el art. 95, incisos 1º al 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 12/7 Nº 2226 v. 18/7/89

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 de la Capital Federal, ha resuelto: Fijar la fecha para el día 26 de julio de 1989, la presentación del informe del art. 40 de la ley 19.551 y el día 22 de agosto de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado para que tenga lugar la Junta de Acreedores del Concurso Preventivo de MUÑOZ MIGUEL. Publíquese edictos por el término de cinco días en el Diario Boletín Oficial.
Raúl A. Taillade, Juez.
Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 13/7 Nº 66.297 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira,. Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de EDUARDO CRISTOBAL EL YAR. Síndico: Dr. Alberto León Bemaman con domicilio en Av. Forest 1009, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, hasta el día 18 de agosto de 1989. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley 19.551, establécese como fecha presuntiva de junta el día 26 de octubre de 1989. Se intima al fallido para que dentro del término de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. Se prohibe al fallido hacer pagos o recibirlos, so pena de considerarlos ineficaces. Todos los que tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/7 Nº 2229 v. 18/7/89

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "RESERO S. A. I. A. C. y F. s/ Concurso Preventivo", se han fijado nuevas fechas: el día 12 de setiembre de 1989 para la presentación del informe individual del art. 35 de la ley 19.551, el día 3 de octubre de 1989 para la presentación del informe general del art. 40 de la ley 19.551 y el día 25 de octubre de 1989 a las 9.30 hs., para la realización de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, Capital Federal, la que se constituirá con el número de acreedores que concurra, lo que deberán hacer con antelación de dos horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 11/7 Nº 64.730 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, hace saber a los Sres. acreedores que en los autos: "KALUNGA S. A. s/ Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 14/7 Nº 2310 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, cita y emplaza al señor HUGO ARNALDO ALLI, para que dentro de los diez días contados a partir de la última publicación comparezca a estar en derecho en los autos: "KALUNGA S. A. s/ Quiebra, Incidente de Calificación de Conducta", y entender la ulterioridades de la ejecución con el Sr. Defensor Oficial. A tal fin publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 14/7 Nº 2311 v. 17/7/89

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana Polotto, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 4 de julio de 1989 se ha decretado la quiebra de RUDA MANUEL y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente Nº 6991), para que hasta el día 26 de setiembre de 1989 los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de quiebra soliciten al síndico su verificación. El síndico, Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en la calle Núñez 6387, Cap. Fed., deberá presentar el informe contemplado por el art. 35 de la Ley de concursos el día 18 de octubre de 1989 y el previsto por el art. 40 de la ley citada el día 8 de noviembre del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 4 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 11/7 Nº 2205 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M. I. Polotto comunica que con echa 6 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de ANA MARIA GALVAN. Se le hace saber a los Sres. acreedores que hasta el 31 de agosto de 1989 podrán presentar ante el síndico designado en autos los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para la Junta de acreedores que tendrá lugar en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635, Piso 1º, el día 2 de noviembre de 1989 a las 11,30 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico designado en autos es el contador Eduardo Luis Arbillaga quien constituyó domicilio en Carlos Pellegrini 739, Piso 7º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del síndico. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos los que serán considerados ineficaces. El síndico deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de setiembre de 1989 y 12 de octubre del mismo año. Publíquese por cinco días.

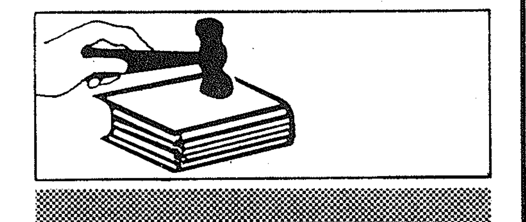
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria
e. 13/7 Nº 2291 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana María Inés Polotto comunica que con fecha 14 (catorce) de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de los Sres. ALEJANDRO MARTINEZ ZARACHO y JOSE MARIA FALCONERI SOCIEDAD DE HECHO. Se le hace saber a los Sres. acreedores que hasta el 4 de setiembre de 1989 podrán presentar ante el síndico designado en autos los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala del Tribunal sito en Callao 635, Piso 1º, el día 7 de noviembre de 1989 a las 11 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico designado es el contador Marta Estela Acuña, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129, Piso 1º "C". Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerla a disposición del síndico. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos los que serán considerados ineficaces. El síndico deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de setiembre de 1989 y 17 de octubre del mismo año respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria
e. 13/7 Nº 2292 v. 19/7/89

**JUZGADO FEDERAL - LA PLATA**

El Juez Federal de La Plata doctor Vicente Luis Bretal, cita a GODOY ROBERTO para que comparezca al Juzgado Federal Nº 3, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 7, a estar a derecho en los autos "A. N. A. c/ GODOY ROBERTO s/ EJECUCION FISCAL", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparencia (art. 531, inc. 2º, 3º párrafo, C.P.C.C.N. Ley 22.434). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
María Inés Spinetta, secretaria
e. 13/7 Nº 2298 v. 19/7/89



## Remates Judiciales

**ANTERIORES**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 4**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días, en autos ROVERA CARLOS s/ sucesión, Exp. 124.936/84 que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 28 (veintiocho) de junio de 1989, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble (terreno baldío) ubicado en esta Capital Federal, calle Mercedes Nº 4747 entre Av. Gral. Mosconi y Carlos A. López, cuyo terreno según título mide: Lotes 22 y 23, unidos, 17,32 m. frente SO por 38,97 m. fondo. Ad-Corpus. La edificación existe carece de valor. Desocupado. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 1.800.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. En efectivo Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Sr. Mario Fidel Tesei. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias Fs. 119/20 la suma de ₳ 12.556,22 y Municipales Fs. 116, ₳ 173,728. Según constancias de autos, el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. El bien podrá ser visitado libremente.

Buenos Aires, 6 de julio de 1989
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 13/7 Nº 66.342 v. 17/7/89

**Nº 13**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 comunica por tres días en autos BOEMIL ENIA MALKA ATLAS DE, s/ sucesión Exp. 261932/87, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 4 (cuatro) de agosto de 1989, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Avenida Angel Gallardo 227/231, Piso 4º Unidad 11, que consta de Liv-comedor; un dormitorio; baño y cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título Fs. 117 v. la unidad tiene superficie cubierta 41,09 m². Semicubierta 3,28 m². Total para el piso y unidad funcional 44,37 m². Porcentual: 3,12 %. Ad-Corpus. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 400.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Sr. Jorge H. Dapelo. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas por expensas comunes e impuestos atrasados (Ley 22.427) hasta la posesión, por

quien resulte comprador. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 2 y 3 de agosto 1989, de 15,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Ernesto Lucchelli, secretario.

e. 13/7 Nº 66.341 v. 17/7/89

**Nº 32**

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil Nº 32 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, que lleva el Nº 62, con sede en Paraguay 1536 piso 3º Capital Federal, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ OLIVAREZ, IGNACIO ORLANDO s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 173.969, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de julio de 1989 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 GR II, full, equipo, año 1986, con motor marca Peugeot Nº 0457110; carrocería marca Peugeot Nº 05225798, uso particular, dominio J 060.481, el que conforme acta de secuestro de fs. 50, posee 4 gomas Fate Maxirradiales en buen estado, tapizado y pintura en buenas condiciones falta insignia Peugeot en baúl, tiene rueda de auxilio en regular estado, llave de rueda, gato, tiene radio estéreo y antena, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 65.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los treinta días de la fecha de subasta. Caso contrario, sea por causa o no imputable al comprador, el importe se actualizará hasta el efectivo pago, según la evolución del índice, de precios al consumidor.

Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 13/7 Nº 66.280 v. 17/7/89

**Nº 48**

Juzgado Nacional de 1ª, Instancia en lo Civil Nº 48 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon Secretaría Unica Nº 78 a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, con sede en Uruguay 714 piso 3º Capital Federal, comunica por tres días en autos "ADROGUE C. F. S. A. c/ MACSAD, CARLOS OSCAR Y OTRO s/ Ejecución que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 27 de julio de 1989 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, tres lotes de terreno con todo lo plantado y meras que contuvieren, ubicados en el ejido de la Ciudad de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires; designados como lotes 4; 5 y 8 de la manzana 175 h; Nomenclatura Catastral Circunscripción XV; Sección B: Chacra 175; Manzana 175 h Parcela 4, 5 y 8, que miden: Lote 4: 10 metros de frente al NE por 33 metros 11 centímetros de fondo, superficie del lote; 331,10 metros cuadrados, lindando al frente al NE con calle Santiago del Estero, en medido con lote 13 y pequeña parte del lote 12 manzana 175 d; al NO con lote 3; al SO con parte lote 9 y al SE con lote 5, los 3 últimos rumbos de su misma división y manzana. Lote 5: tiene 10 metros de frente al NE por 33,11 metros de fondo, encerrando superficie de terreno de 331,10 metros cuadrados, lindando al frente al NE con calle Santiago del Estero en medio con lote 12 y pequeña parte del 11 de la manzana 175 d; al SE con lote 6 y fondos del 7 y 8; al SO con parte del lote 9 y al NO con lote 4, los 3 últimos rumbos de su misma división y manzana. Lote 8: tiene 11 metros de frente al SE por 26,21 metros de fondo, encerrando superficie de lote de 288,31 metros cuadrados, lindando al frente al SE con calle Colectora en medio con Ruta Nacional 5; al SO con parte lote 9; al NO con parte lote 5 y al NE con lote 7, los 3 últimos rumbos de su misma división y manzana. Conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, los tres lotes se encuentran completamente baldíos deshabitados y desocupados, libre de bienes y/u objetos de terceros. Con referencia a los lotes 4 y 5, los mismos se ubican adláteros sobre la actualmente denominada calle Matheu (ex calle San Juan) frente a la forrajería "Americana", a 30 metros de la ruta nacional Nº 5, sobre calle de tierra. El lote 8 se une en sus fondos con el 5 y se halla sobre calle Colectora, paralela y lindante con la ruta 5 mencionada, entre las calles Matheu y Rafael Obligado. Como dato de mejor ubicación del lugar, se destaca que se hallan sobre mano derecha de la Ruta 5 yendo desde Buenos Aires hacia Carlos Casares, pasando dos cuadras el acceso Almirante Brown que conduce al centro de la Ciudad de Nueve de Julio, subastándose los tres lotes en el estado en que se encuentran "ad corpus", pudiendo ser visitados libremente. Los tres lotes se subastarán separadamente uno a continuación del otro y con una base de ₳ 157,33 cada uno. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los lotes registran deudas en Rentas: Lote 4 (fs. 117/118) por ₳ 600,26 y ₳ 705,78; Lote 5 (fs. 124/125) por ₳ 602,55 y ₳ 705,78 y lote 8; (fs. 131/132) por ₳ 705,78 y ₳ 602,55 sujetas a reajuste hasta su efectivo pago. Hay constancias (fs. 112 vta.) de Municipalidad de 9 de Julio que no se encuentra gravado con impuestos municipales por servicios públicos, al igual que Obras Sanitarias (fs. 113 vta) por servicios sanitarios. Expediente Judicial Nº 249/81.

Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 13/7 Nº 66.347 v. 17/7/89

**Nº 51**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, con sede en Uruguay 714 piso 2º Capital Federal, Secretaría Unica Nº 81 a cargo del Dr. Jorge A. Cebeiro, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SACAVINO DE RE, NORMA F. C. s/ Ejecución Prendaria" expediente Nº 137.453 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de julio de 1989 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 147 Spazio TR año 1985, con motor marca Fiat Nº 128 A1 038 7264679; carrocería marca Fiat Nº 147 BB0 07101314, uso particular, dominio Nº T 107.903, el que conforme acta de secuestro de fs. 19, tiene un raspón en la parte derecha, tiene radio, antena, rueda de auxilio, gato, llave saca rueda en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 6.987,29. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas de Tucumán (fs. 51) al 31/3/89 por ₳ 2011; ₳ 4148; ₳ 2828 y ₳ 1101 y ₳ 276, correspondientes a años 1985/6/7/8/9 respectivamente, sujetas a reajuste hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 13/7 Nº 66.282 v. 17/7/89

**Nº 57**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87 comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DEPARIS LINDOLFO S/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 210.696/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 26 de julio de 1989 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1985, motor Volkswagen Nº UC 909747, bastidor Nº 8 AVZZZ30ZEJ005400 Volkswagen, dominio C 1.272.546, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 13/7 Nº 64.820 v. 17/7/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 9**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 sito en R. S. Peña 1211, 7º piso, comunica por 2 días en Boletín Oficial y Clarín en autos "ZALCMAN, NAUM c/LIMA, SILVIA E. s/Ejec.", Exp. 47.349, que el martillero Antonio M. Estefanell (37-2892) rematará al contado y al mejor postor el 25 de julio de 1989 a las 9,30 hs. en la calle Juan D. Perón 1233 (Cangallo) la finca sita en el Cuartel 6 del Pdo. de La Plata, parte del campo El Ombú, designado como Lote 35 (f. 79) con frente a la calle Tacuarí y el Club de U.T.A. y Ocupado por la demandada y otro, según M. de Constatación obrante en autos. La vivienda se halla sobre un lote de 75 mts. de frente por 190 mts. de fondo (de una sup. total de 14.250 m²) y en buen estado general de conservación. Nomencl. Cat.: C. VI, Parc. 858, Partida 124.925. Venta Ad-Corpus. Base: el equivalente al precio de títulos Bonex Serie 82 que se podían adquirir con ₳ 2.000.000 y que al 15 de mayo de 1989 ascendía a 69.000 Bonex serie 82. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta judicialmente (f. 79). El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Fed. Se exhibirá los días 20 y 21 de julio en horario de 14 a 16 hs. Deuda con Munic. La Plata al 10/7/89 de ₳ 1669,60 y c/D. P. de Rentas al 30/6/89 de ₳ 3261 s/consta en autos.

Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Julián J. de Mendieta, secretario.

e. 14/7 Nº 64.898 v. 17/7/89

**Nº 19**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días en autos caratulados: "RAVANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL s/ quiebra INCIDENTE REALIZACION DE BIENES", Expte. Nº 11.515, que los martilleros Isaac Joaquín y Alfredo Claudio María Bence rematará el día 7 de agosto de 1989, a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida y en orden de prelación que se indica a continuación: Inmueble sito en la calle Portela Nº 3060/64 entre las de Francisco Fernández de la Cruz e Itaquí, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Secc. 52. Manz. 31. Parcela 17a. Consta de Planta Baja, destinada a fabricación, manipuleo y entrega de mercaderías. Primer Piso donde se halla instalaciones destinadas a la Ex-Gerencia. Administración-Contabilización y Caja. Posee entrada principal con acceso a la planta alta y portón de entrada para camiones y vehículos, carga y/o descarga; asimismo existen tres líneas telefónicas. El inmuele posee una superficie de terreno de 950,86 m². Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 4.637.709,80. Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo y en el acto del remate y/o cheque certificado a nombre de los martilleros actuantes, sobre banco de esta plaza. Bienes muebles: A continuación se rematarán los siguientes bienes muebles de la fallida: 3 sillas y un perchero; 2 escritorios metálicos y un mueble de madera; un tanque de acero inoxidable de 40 lt. y una olla de aluminio de 30 lt; un molinillo Talleres Neectors; una máquina EC/6 envasadora de té y yerbas medicinales en saquitos de papel filtro termosellable, fija etiqueta y anuda el hilo, con embudo de acero inoxidable, mod. 011; seis balanzas de plato incompletas; un ventilador y varios muebles. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto de remate. Entrega inmediata previo pago total del bien. Habiéndose exhibido todo los bienes no se aceptarán reclamos posteriores a la subasta. Exhibiciones: 1, 2, 3, 4, y 5 de agosto de 1989, en el horario de 10 a 15 horas, los bienes muebles se encuentran en el inmueble a subastar. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 13/7 Nº 66.284 v. 19/7/89

**Nº 24**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el Juicio "PERRI LUCIANO RAFAEL LIBERATO s/ Quiebra" (Expte. Nº P47), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 2, el día 20 de julio de 1989 a las 14 horas: Un casco de hierro proveniente del yate "Capi-piru", de las siguientes dimensiones: eslora 18 mts., manga 3.50 mts., puntal 1,35 mts. puente de mando con dos puertas de hierro, sala de máquinas con block de motor marino de 6 cilindros en línea, cubierta de compartimientos con 12 aberturas para ojos de buey, en proa un molinete con reducción y manivela para elevación de ancla. Se encuentran en tierra, usado, muy deteriorado, con averías desarme muy incompleto. Se vende en el estado en que se encuentra y exhibe, en: Fracción Nº 1: Astillero Norte sito en la calle Tucán 1925 sobre el río Luján, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, de 10 a 16 horas. Fracción Nº 2; Astillero Sánchez sito sobre el río Luján (frente a la desembocadura del canal San Fernando y Prefectura Naval Argentina), calle Colón San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Esta última fracción corresponde a: un casco de hierro proveniente de un remolcador "Marines" de las siguientes dimensiones aprox.: 13,12 mts. de eslora, 3,22 mts. de manga y 1,72 mts. de puntal, puente de mando, compartimientos de proa con 6 aberturas para ojos de buey, sala de máquinas con chimenea, eje para hélice y pala timón. Se encuentra en tierra, usado, muy deteriorado, con averías, desarmes, muy incompleto, etc. Se vende en el estado que se encuentra y exhibe. Sin Base, Al Contado y Al Mejor Postor. Seña 30 %. Comisión: 10 %. La exhibición de los bienes se hará en los lugares indicados precedentemente, desde el 13/7/89 al 19/7/89, de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de junio de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 11/7 Nº 2215 v. 17/7/89



# Convocatorias

## ANTERIORES

### "A"

**ABOLENGO**
**S. C. A.**
**Registro Nº 9.784**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores accionistas de la sociedad ABOLENGO S.C.A., para el próximo 31 de julio de 1989 a las 15 hs., en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1363, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2.- Motivos por los cuales se convoca fuera del plazo estatutario.
3.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Estados Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de enero de 1989.
4.- Consideración de los resultados y su destino.
5.- Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Socio-Administrador
e. 11/7 Nº 65.997 v. 17/7/89

**ALPARGATAS**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 1º de agosto de 1989, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y para la misa fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.
2. Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, cotizables, por un monto de ₳ 12.000.000.000 (doce mil millones de australes), o su equivalente en la moneda de curso legal en la República Argentina que pueda corresponder, actualizable hasta la fecha de la Asamblea según la variación experimentada por la cotización del dólar estadounidense entre el día hábil cambiario anterior a la Reunión de Directorio aprobatoria del presente llamado, y el día hábil anterior a la fecha de la Asamblea, y desde allí en adelante, hasta el día hábil anterior al de la fecha de cada emisión. Dicha actualización se realizará de acuerdo a la variación que experimente la cotización del dólar estadounidense, calculándose el ajuste mediante la multiplicación de los montos a ajustar, por el cociente que resulte de dividir el Tipo de Cambio Implícito (que se define a continuación) existente al día hábil cambiario anterior al de cada una de las fechas entre las cuales se desea efectuar el ajuste. Se entiende por Tipo de Cambio Implícito el que resulte de la siguiente fórmula:

$$\frac{PB}{PD}$$ , donde:

PB: precio de cierre contado inmediato en australes en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de Bonos Externos de la República Argentina, Serie 1982.

PD: precio de cierre contado en dólares estadounidense a esa misma fecha, en Nueva York, Estados Unidos de América del mismo título valor.

En el supuesto de que no pudiera ser aplicada la fórmula precedente para el ajuste del capital de la emisión, se podrá reemplazar el Tipo de Cambio Implícito definido precedentemente por el tipo de cambio promedio comprador del austral contra el dólar estadounidense cotizado en el mercado libre de cambios de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, a las 12 horas del día hábil cambiario anterior al de cada una de las fechas en las cuales se deba efectuar el ajuste, según el promedio que surja de la información suministrada por Morgan Guaranty Trust Company of New York y The First National Bank of Boston. Los valores a ser ofrecidos en suscripción pública se emitirán en moneda argentina y serán escriturales.

Los fondos que se obtengan se aplicarán a inversiones en activos físicos, capital de trabajo y cancelación de pasivos.

3. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago.

El Directorio

NOTAS: A. Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S.A. (encargado de llevar el Registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 27 de julio próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y horas antes indicadas.

Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
e. 11/7 Nº 65.969 v. 17/7/89

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE SOMISA-CASA CENTRAL**

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1989 a las 17,30 horas, en el piso 11 del edificio SOMISA, sito en Av. Belgrano 737, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) socios para la firma del Acta, conjuntamente con el Secretario y Presidente de la Asociación Mutual.
2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3) Explicación de las causas del llamado a la Asamblea fuera de término.
4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Reservas, e Informe del Organismo de Fiscalización correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/84; 30/6/85; 30/6/86; 30/6/87; y 30/6/88.
5) Renovación total de autoridades.

El Presidente
e. 11/7 Nº 65.973 v. 17/7/89

**ASTILLEROS ALIANZA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de julio de 1989 a las 16 hs., en la sede social de la Sociedad situada en la calle San Martín 140, piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 17 del Estatuto Social.
2º) Fijación del número de Directores.
3º) Designación de Directores para cubrir los cargos vacantes.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 11/7 Nº 65.955 v. 17/7/89

**ARABIAN ARGENTINE INTERNATIONAL CO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad a los Estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Sres. Accionistas de "Arabian Argentine International Co. S. A." a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1989, a las 9 horas, en el local de su sede social en Avenida Pueyrredón 480, Piso 3º, Of. 18 y 19 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Responsabilidad del Director Titular Eduardo Luis Luján Lucas por mal desempeño en el cargo.
3º) Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el nombrado Director (art. 59 y 276 Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Aumento de capital social al quíntuplo conforme al Art. 188 y modificación del Art. 4 del Estatuto de la Sociedad Arabian Argentine International Co. S. A. Buenos Aires, 6 de julio de 1989.

El Presidente
e. 12/7 Nº 66.054 v. 18/7/89

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto a las 18 hs. del año 1989 en la Sede sita en Pedernera 143, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Lectura Acta anterior.
2do.) Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e informe del Organo Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Nº 93 desde el primero de mayo de 1988 al 30 de abril de 1989.
3ro.) Designación de dos asociados para la firma del Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
El Presidente
e. 13/7 Nº 66.231 v. 17/7/89

**ATTIKA**
**S.A.C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ATTIKA S.A.C. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989, a las 10 y 30 horas, en Alsina 1322, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2- Motivos del llamado fuera de término.
3- Consideración documentos Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 30 de junio de 1988 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4- Consideración del resultado del ejercicio y su destino
5- Fijación número de directores y su designación por un año.
6- Designación síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realizará en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en libro de asistencia a asambleas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada con no menos de tres días hábiles antes del señalado por la Asamblea, conforme Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 13/7 Nº 66.272 v. 19/7/89

**AUTOLATINA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse

el 4 de agosto de 1989, a las 9,30 horas, en el local de la calle Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de los inmuebles transferidos a la Sociedad por la fusión.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, julio 10 de 1989.
El Directorio
e. 14/7 Nº 66.414 v. 20/7/89

"B"

**BRARING**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de junio de 1989, a las 19 horas en primera convocatoria y en su caso, 20 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1539 piso 6º Oficina "83", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la sociedad y designación de la comisión liquidadora.
El Directorio
Los señores accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 236, de la Ley 19.550, en Uruguay 660, Piso 4º "A", Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 17 a 19 horas, hasta el día 25 de julio de 1989.
e. 12/7 Nº 66.038 v. 18/7/89

**BRARING**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 16 horas en primera convocatoria y en su caso, 17 horas en segunda convocatoria en Tucumán 1539, Piso 6º. Oficina "83", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 2º, inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.
4º) Análisis del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión de los Directores.
El Directorio
Los señores accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 236, de la ley 19.550, en Uruguay 660, Piso 4º "A", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 17 a 19 horas, hasta el día 25 de julio de 1989.
e. 12/7 Nº 66.039 v. 18/7/89

**BIETTI HERMANOS**
**Sociedad Anónima**
**Nº de inscripción en la I. G. J. 109.658**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de "BIETTI HERMANOS S. A." para el día 5 de agosto de 1989 a las 12,00 horas, en Hipólito Yrigoyen 434, 2º Cuerpo, 1º piso de la Capital Federal a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de la presentación del concurso de acreedores efectuada el 7 de julio de 1989 por decisión del Directorio, de fecha 5 de julio de 1989.
El Directorio
e. 13/7 Nº 66.327 v. 19/7/89

"C"

**CAOLINES ARGENTINOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1989 a las 10 horas en el local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, P 1º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los integrantes del Directorio y 3 Síndicos Titulares e igual número de suplentes, en los términos de los artículos 11 y 15 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 25 de julio de 1989, en el horario de 10 a 16 horas, días hábiles, en el domicilio social.
e. 12/7 Nº 66.137 v. 18/7/89

**CAOLINES ARGENTINOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1989 a las 11 horas en el local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, P. 1º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el rescate de las acciones preferidas y el destino a otorgar a las mismas de acuerdo a lo establecido en los artículos 203 y 220 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 25 de julio de 1989, en el horario de 10 a 16 horas, días hábiles, en el domicilio social.
e. 12/7 Nº 66.138 v. 18/7/89

**COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de julio de 1989, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 311 2º Piso Oficina 206, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar nombramiento de un Director Titular y Presidente Interino.
2º) Consideración de los estados contables y toda la documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital, aumento del mismo y emisión de acciones.
5º) Designación del Contador que dictaminará los Estados Contables del próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
6º) Fijación del número de Miembros del Directorio, elección del Presidente, Directores, Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para depósito de acciones: 24 de julio de 1989, a las 18 horas.
e. 12/7 Nº 66.040 v. 18/7/89

**CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1989, a las 16,30 hs., en Av. Quintana 596 Cap. Fed.; para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Presidente por un año, por fallecimiento de Director.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Síndico Titular
e. 12/7 Nº 66.119 v. 18/7/89

**CAMTRAL**
**S.A.C.I.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 31/7/89 a las 10 horas en Av. Patricios 1965 Capital; para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Explicación de la Presidencia por Asamblea convocada fuera de término legal.
2) Designación dos accionistas para suscribir Acta.
3) Documentación Artículo 234 Inc. 1º Ley 19.550 y Mod. Ejercicio cerrado el 30/4/1988.
4) Elección Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
El Vicepresidente
e. 13/7 Nº 66.302 v. 19/7/89

**COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de julio de 1989, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, planillas y cuadro anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1989; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el 40 ejercicio social;
2º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Destino de la utilidad del presente ejercicio y de los resultados no asignados;
3º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de los mismos; elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aumento del capital social, emisión de acciones; Modificación del Estatuto Social; y
5º) Cumplimiento del Art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
El Apoderado
e. 13/7 Nº 66.244 v. 19/7/89

**CERAMICA ZANON**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CERAMICA ZANON S. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1 de agosto de 1989 a las 15 horas en 1ra. convocatoria y el mismo día a las 16 horas en 2da. convocatoria en Av. Figueroa Alcorta 3515 Piso 1º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas por las cuales la Asamblea no se reunió dentro del término legal.
3º) Consideración de la Memoria y Balance de la Sociedad y demás documentos en los términos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos, con determinación previa de su número.
5º) Retribución del Directorio y Síndico.
6º) Responsabilidad de Directores y Síndicos (art. 234 inc. 3, Ley 19.550).
El Síndico
e. 14/7 Nº 66.352 v. 20/7/89

**CLINICA BAZTERRICA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de agosto de 1989 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Juncal 3002, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera del plazo legal.
2º) Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificación Ley 21.525.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. Ratificación por sobre los topes el artículo 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: El Directorio propone a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903), sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Juncal 3002, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
e. 14/7 Nº 66.383 v. 20/7/89

"D"

**DANO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "DANO S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1989 en la sede social de Posadas 1564, Piso 2º, Oficina "C" de Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Razones por la cual ésta fue convocada fuera del término legal.
2º- Tratamiento de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º- Destino de los Resultados Acumulados.
4º- Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 11/7 Nº 66.003 v. 17/7/89

**DHICANN**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de julio de 1989, a las diez horas, en Vera 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Escisión de la sociedad: creación de una nueva sociedad anónima y aprobación de sus estatutos: bienes a transferir y fijación de su valor de transferencia: aprobación de los Balances Generales Especiales al 31/5/1989, anterior y posterior a la escisión; todas las demás cuestiones relativas a la escisión societaria.
El Directorio
e. 12/7 Nº 66.120 v. 18/7/89

"E"

**EL SUBLIME**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del art. 7º del contrato social, cítase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de julio de 1989 a las 18 horas en el local social de la calle Río Cuarto 2738, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente de la Asamblea
2º) Consideración del informe del Socio Solidario Administrador, del Inventario Balance General y Cuenta de Resultados correspondiente al XXVIII Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Distribución de utilidades
4º) Fijación de las retribuciones a los Síndicos y del Socio Solidario Administrador
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Socio Solidario Administrador

---

NOTA: Las acciones deben ser depositadas en la Caja Social de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley Nº 19.550

e. 11/7 Nº 65.968 v. 17/7/89

**ESTABLECIMIENTO LA CUYANA**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 84.783**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Gral Venancio Flores 3655, Capital Federal, el 28 de julio de 1989, a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones que justifican la celebración de la Asamblea fuera de término;
2) Consideración de los elementos del 234 de la ley de sociedades al 31/1/89;
3) Designación de directores;
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de julio de 1989

El Directorio

e. 11/7 Nº 65.974 v. 17/7/89

**ESTABLECIMIENTO QUEBRADA HONDA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1989 a las 11 horas en el local social de Presidente Perón 1143, Piso 7º Oficina 89 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903 correspondiente al ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de marzo de 1989. Consideración de la actuación del directorio y sindicatura cumplida durante el mismo ejercicio.
3) Elección de Directores titulares por el término de dos años.
4) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 11/7 Nº 65.967 v. 17/7/89

**ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO**
**S.A.I.C.I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria, en la Sede Social sita en Alsina 1609, 9º Piso, Oficina 58, Capital Federal, para el 28 de julio de 1989, a las 19 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del capital suscripto en los límites del artículo 188 de la ley 19.550 y emisión de las acciones correspondientes.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.

El Directorio

e. 11/7 Nº 65.977 v. 17/7/89

**EMPRESA DE TRANSPORTE FOURNIER**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de accionistas en primera convocatoria, para el día 28 de julio de 1989, a las 19 horas, en el local de Avda. Pedro de Mendoza 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio 22º cerrado el 31 de diciembre de 1988 y resultado del ejercicio.
3º) Tratar honorarios abonados a Directores y retribución al Consejo de Vigilancia.
4º) Elegir 4 Directores titulares con mandato por dos ejercicios y 5 Directores suplentes, por un ejercicio.
5º) Designar el Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.
6º) Demora de la convocatoria y evolución de la Empresa.

El Directorio

---

NOTA: Los accionistas deberán informar su concurrencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.

e. 12/7 Nº 66.097 v. 18/7/89

**ESSEX (ARGENTINA)**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de agosto de 1989, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Cambio de la denominación social;
2) Reforma del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior;
3) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 13/7 Nº 66.249 v. 19/7/89

**EXXON CHEMICAL ARGENTINA**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1989 a las 10.00 hs. en el local de la Compañía sito en Avda. Roque Sáenz Peña 567 7º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico de los bienes de uso de la Compañía.
3º) Incorporación del Saldo del Revalúo Técnico al Balance General del Ejercicio 1988, con los alcances del la Res. Nº 6/80 de la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Cuadro I e Informe de Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988 y resolver sobre el destino de las utilidades acumuladas.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura actuantes durante el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Aprobación de la remuneración de los miembros del Directorio abonada durante el Ejercicio 1988.
7º) Autorización para otorgar anticipos de honorarios correspondientes al Ejercicio 1988.
8º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.
9º) Designación de Síndicos titular y suplente.
10) Determinación de la remuneración de los Síndicos.
11) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Los Señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

El Directorio

e. 13/7 Nº 66.252 v. 19/7/89

**EL GLORIOSO**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Inversiones**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 1989 a las 18 y 30 horas en la sede social, Lavoisier 3051 Capital Federal, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20, cerrado el 28 de febrero de 1989.
3º) Consideración elección de Síndicos Titular y suplente por el término de un año.
4º) Consideración de la Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e. 14/7 Nº 66.386 v. 20/7/89

"F"

**F.O.V.I.S.A. (Fomento de la Vivienda)**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de agosto de 1989, a las 18 horas en Av. San Juan 1950, 8º "G", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre fecha de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/88 y 30/6/89, aprobación gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
3º) Elección Director Suplente y Síndico Titular y Suplente.
4º) Aumento de capital, emisión de acciones y canje de láminas en circulación.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/7 Nº 66 070 v. 18/7/89

**FRENBLOCK**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Carlos Pellegrini 331 Piso: 7º "C" el día 31 de julio de 1989 a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Razones de la celebración de la Asamblea General Ordinaria, fuera de los plazos legales.
2º- Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º- Remuneración al Directorio y Síndico.
4º- Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º- Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º- Aumento del Capital Social, Emisión de acciones, Reforma parcial del Estatuto.
7º- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

---

NOTA. Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a disposiciones legales deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha en que se realizará la Asamblea.

El Directorio

e. 13/7 Nº 66.294 v. 19/7/89

"G"

**GALICIA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de julio de 1989, a las 14 horas, en la sede social calle Rivadavia 717, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Designación de Directores titulares y suplentes, fijando el número de integrantes del cuerpo;
3º) Designación de integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora salientes.

El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a tomar parte de la Asamblea, deberá cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, en nuestra sede social en el horario de 13 a 17, hasta el 24 de julio de 1989. Los accionistas que tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificados de depósito.

e. 11/7 Nº 65.972 v. 17/7/89

"H"

**HOTCORD**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 18 hs. en la calle Tucumán 2362 5º piso "D" Capital Federal, a los efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988 aprobación del revaluo contable Ley 19.742.
3º) Aprobación de gestión de directores y síndicos y remuneración de los mismos.
4º) Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

El Directorio

e. 12/7 Nº 66.092 v. 18/7/89

"I"

**ITALIAN LINE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ITALIAN LINE S.A. a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1989 a las 17 horas en la sede social Av. Leandro N. Alem 1002, piso 11, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea Ordinaria:

1.- Consideración del balance general, anexos y notas, cuadro de resultados, memoria anual e informe del Síndico, referidos al tercer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2.- Retribución de directores y síndico.
3.- Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
4.- Aprobación de todo lo actuado por el directorio, y en especial a lo convenido en cuanto al reconocimiento mínimo de actualización de todos los impactos aportados por los Accionistas para evitar en la medida de lo posible el endeudamiento de la sociedad con entidades financieras, que es superiormente oneroso.
5.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Asamblea Extraordinaria:

1.- Aumento del capital social.
2.- Suscripción o integración.
3.- Modificación de los Estatutos sociales.

El Directorio

e. 11/7 Nº 65.936 v. 17/7/89

**ITALGERENT**
**Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de agosto de 1989, a las 10 horas, en Sarmiento 944, Piso 4º Oficina 10 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término con respecto al balance finalizado el 30/11/1988.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora, honorarios del directorio y síndicos titulares.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la comisión fiscalizadora.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Ratificación del aumento de capital efectuado por la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 8 de julio de 1988 y su cuarto intermedio del 8 de agosto de 1988. Fijación del valor de cada acción.
8º) Aumento del capital social por capitalización de aportes de ₳ 30.000 a ₳ 260.000 fijación de la prima de emisión. Emisión de acciones.
9º) Modificación de los artículos 1º, 5º y 9º del estatuto social.
10º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

El Directorio

Se informa a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán solicitar ser inscriptos en el Libro de Asistencia respectivo, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 2 de agosto de 1989 a las 16 horas.

e. 14/7 Nº 66.412 v. 20/7/89

"J"

**JUAN CARLOS BAZAN Y CIA.**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de JUAN CARLOS BAZAN Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de agosto de 1989 a las 15 horas en el domicilio social Villarroel 1143, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del la Memoria, Balance General, Inventario y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
2º) Distribución de utilidades. Autorización para remunerar al Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
3º) Elección de Directores por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/7 Nº 66.005 v. 17/7/89

**JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 1.298**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1989, a las 16 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1966, 3er. piso, dto. "B", en 1ª convocatoria y por falta de quórum en 2ª convocatoria a las 17 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación que cita el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1989.
3) Destino del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio y Síndico Titular.
4) Elección de síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.

El Directorio
e. 11/7 Nº 65.960 v. 17/7/89

**JOSE MANUEL DIAZ HERRERA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/7/1989 a las 18,30 hs. en la sede social Avenida de Mayo 749 Piso 5º Oficina 31, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto e informe del síndico, correspondiente al noveno ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1989. Actualización contable de los bienes Ley 19.742. Gestión del directorio y sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Sindicatura. Fijación de los mismos. Artículo 261 Ley 19.550
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente
e. 13/7 Nº 66.273 v. 19/7/89

"L"

**LA BIELA**
**Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1989 a las 16 hs., en Av. Quintana 596, Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, con referencia al ejercicio finalizado con fecha 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes, por dos años.
4) Designación de Síndicos Titular y Síndico Suplente, por un año.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 12/7 Nº 66.118 v. 18/7/89

**LOS VIKINGS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 agosto de 1989 en la Sede Social, calle Viamonte 1145 Piso 3º a las 11,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos que prevé el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 y actuación del Directorio en ese período.
3º) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los Directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.111 v. 18/7/89

**LEBRO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1989 a las 10:00 horas en la Sede Social, Ricardo Rojas 401, piso 13, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º- Consideración y aprobación de las Revaluaciones Contables de los Bienes de Uso.
3º- Consideración de los Documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1989.
4º- Distribución de los Resultados no asignados.
5º- Aprobación de Honorarios al Directorio.
6º- Elección del número de Directores Titulares y Suplentes, su Designación y Fijación de su mandato.
7º- Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

El Directorio
e.13/7 Nº 66.229 v. 19/7/89

"M"

**MOSVER**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOSVER S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1/8/89, a las 18,30 hs., en Pepirí 1422 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, estado de resultados, distribución de utilidades, memoria e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31/3/89.
3º) Designación de directores por dos años y fijación de retribución.

El Presidente
e. 14/7 Nº 66.402 v. 20/7/89

**MACAPAL**
**Sociedad Anónima**
**I. G. J. Nº 16.645**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de julio de 1989 a las 10 horas, en la sede social de la Av. Vélez Sársfield 1751, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Exposición de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término.
2) Ratificación de la gestión del Directorio.
3) Designación de un Síndico Ad Hoc.
4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 y 2, de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el: 30/6/84, 30/6/85, 30/6/86, 30/6/87, 30/6/88.
5) Elección de directores titulares y suplentes por el término fijado por el estatuto.
6) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término que fija el estatuto.
7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

---

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle Av. Vélez Sárfield 1751, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación dentro del horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.

e. 11/7 Nº 65.999 v. 17/7/89

"P"

**PANIFICACION ESMERALDA**
**S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 8 de agosto de 1989 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3) Determinación del número de directores y su elección por dos años.
4) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 13/7 Nº 66.186 v. 19/7/89

"R"

**RADIODIFUSORA EL CARMEN**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 2 de agosto de 1989 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en la sede de Cerrito 1266, piso 11º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos que dieron lugar al tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/88 fuera del plazo legal y estatutario.
3º) Informe del señor Interventor Judicial.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado al 30 de junio de 1988.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y remuneración al Síndico.
7º) Distribución de los resultados no asignados al cierre del ejercicio en consideración.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes, elección de los mismos hasta completar el número fijado, designación de titulares y suplentes.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
10º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores (art. 6º, Ley 19.551).

El Interventor Judicial
e. 12/7 Nº 66.143 v. 18/7/89

"S"

**SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL WELBERS LTDA.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 28 de julio de 1989, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 949, Piso 10, Buenos Aires. En el horario de 9:00 has a 11:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs. los Señores Accionistas podrán depositar las acciones y/o certificados representativos de las mismas, en el domicilio antes citado. El vencimiento para el depósito de acciones y/o certificados se producirá el día 24 de julio de 1989 a las 16:00 horas.

ORDEN DEL DIA

Puntos Asamblea Ordinaria:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al 63 Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 1989.
3. Fijación de honorarios al Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Público que certificó el Balance General.
4. Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por el ejercicio de funciones Técnico-Administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989 por ₳ 400.000, frente a la inexistencia de ganancias, de acuerdo a lo fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5. Elección del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros Anexos Complementarios correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 1990 y determinación de su remuneración (apartado b) inciso 5) art. 13 Capítulo III del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes; elección de los mismos según corresponda. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7. Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
8. Aumento del Capital Social y emisión de acciones para efectuar la capitalización indicada en el punto 7) y canje de las láminas en circulación.

9. Absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1989 con el saldo proveniente de la Reserva por Revalúo Técnico.
10. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Punto Asamblea Extraordinaria:

11. Reforma del art. 1º de los Estatutos Sociales (domicilio legal).

El Directorio
e. 11/7 Nº 65.975 v. 17/7/89

**SERVICIOS CHOICE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 18 horas en la sede social en San Martín 439 Piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Inventario e informe del Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos por un año.
4º) Consideración de honorarios de Directorios y Síndicos.
5º) Destino de las Utilidades.

El Presidente
e. 12/7 Nº 66.139 v. 18/7/89

**S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1989, a las 18 horas, en el local social de la calle Avda. de Mayo 701, piso 15º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el artículo 275 de la Ley 19.550.
3º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas y a percibir por el Directorio de ₳ 7.603.493,00 por las funciones técnico-administrativas desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1989 el cual arrojó quebranto.
5º) Absorción del saldo de pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, contra la cuenta Reservas Técnicas Contables Revalúo Técnico de Bienes de Uso y Reservas por Revaluación Técnica y Avalúo Minero de Sociedades Art. 33. Ley 19.550.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio terminado el 31 de mayo de 1989. Designación del contador titular y suplente de los Estados Contables por el ejercicio en curso y su remuneración.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósitos correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo para efectuar el mencionado depósito el día 25 de julio de 1989, a las 18,00 horas. Bs. Aires 10 de julio de 1989.
e. 14/7 Nº 66.384 v. 20/7/89

**SANCHEZ GRANEL INGENIERIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 30 de junio de 1989 convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de julio de 1989, a las 10 hs. en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, piso 8º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Comercial Vigésimo Tercero cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración del Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del Ejercicio, conforme a lo dispuesto en el artículo Nº 275 de la Ley Nº 19.550.
4º) Retribución de los Directores Gerentes (arts. 11 y 15 Inc. b) de los estatutos.
5º) Remuneración del Síndico Titular (arts. 12 y 15, Inc. b) de los estatutos.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que corresponden por un periodo anual y su elección.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un periodo anual.
8º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: El Artículo 14 "In Fine" de los Estatutos establece: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante cartapoder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo Nº 239 de la Ley Nº 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad solo deberán concurrir por si o por representante.

El Presidente
e. 13/7 Nº 66.345 v. 19/7/89

"T"

**TUCUMAN PALACE HOTEL**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de Tucumán Palace Hotel S. R. L., a realizarse en Tucumán 384, Buenos Aires, el próximo 5 de agosto de 1989, a las 15 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Aprobación de la gestión de los socios gerentes.
3º) Destino de los resultados.

La Gerencia
e. 12/7 Nº 66.162 v. 18/7/89

"V"

**VIVIENDA FEDERAL**
**Sociedad Anónima de A.P.P.F.D.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de julio de 1989 a las 11.45 hs., en Reconquista 314, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario "Ad-hoc" y dos Accionistas para firmar el Acta de la Reunión.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/3/89.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de miembros de Directorio para el periodo Abril 1989 - Marzo 1991.
5º) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes para el periodo Abril 1989 - Marzo 1990.
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 13/7 Nº 66.235 v. 19/7/89

**VIPLASTIC**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

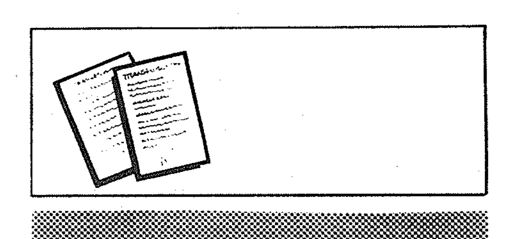
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 15 horas, en el City Hotel Bolívar 160. Capital Federal, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al 41º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de marzo de 1989; Balance General, Inventario. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Memoria del Directorio e Informes del Consejo de Vigilancia y de la Auditoría anual contratada por el mismo (art. 283 de la Ley 19.550).
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Consejeros de Vigilancia, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
6º) Fijación de la retribución de los Auditores externos que examinaron los Estados Contables al 31 de marzo de 1989.
7º) Designación de los Auditorios externos para el examen del Balance General y sus Anexos, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de abril de 1989 y fijación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los Señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sede Social sita en Rivadavia 926, 7º piso de Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 25 de julio de 1989 a las 16 horas. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores, deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario antes indicado. Buenos Aires, julio de 1989.
e. 14/7 Nº 66.387 v. 20/7/89



# Transferencias

## ANTERIORES

"A"

Escribano Héctor Jorge Bruno avisa que Alfonso Sánchez vende a "Serga S. R. L." el negocio de taller de lavado y/o limpieza y/o planchado de ropa, con instalaciones de vapor, denominado "X Lavandería Industrial", sito en AVENIDA DIRECTORIO 6939 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mi Oficina de Uruguay 16, 5º, Capital Federal.
e. 11/7 Nº 66.036 v. 17/7/89

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, piso 1º, ofic. 18, Cap. avisa que José Conde, Miguel Silvestre Illoro Yllodo y Luis López venden su negocio Hotel (sin servicio de comidas), veintinueve (29) habitaciones, sito en AV. CORRIENTES 4118, Cap. a Claudio Gustavo Cucaro, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/7 Nº 66.102 v. 18/7/89

Joaquín Moro transfiere su local de comercio minorista venta de productos alimenticios-fiambreria-queseria-bebidas envasadas sito en AV. DE LOS INCAS Nº 3355 P.B. a Inés Ursula Baguear, reclamos de ley en el local.
e. 12/7 Nº 66.094 v. 18/7/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Rubén Alberto Goldberg vende a Luis Martínez Rodríguez su negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Confitería sito en AV. SAN JUAN 902 P.B., Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 12/7 Nº 66.163 v. 18/7/89

El escribano Eduardo A. Díaz comunica que Imperio S. A., con domicilio en Ayacucho 1240, Capital Federal, vende a Supermercados La Gran Provisión S. A., con domicilio en Esmeralda 1365, Capital Federal, el fondo de comercio de autoservicio de productos alimenticios ubicado en AYACUCHO 1240, Capital Federal.; Oposiciones en Esmeralda 135, piso 6, oficina D, Capital Federal, de 13 a 18 horas.
e. 13/7 Nº 66.343 v. 19/7/89

"B"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Daniel N. Cerisola, Cor. Públ., México 1220, Cap., avisan que Liliana Beatriz Fernández y José Luis Moledo venden a Irma Rogilda Linares negocio de Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines, venta de masas, bombones, sandwiches (sin elab.) sito en calle BUCARELLI 2207 P. B., Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 12/7 Nº 66.131 v. 18/7/89

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público Rene Adrián Vanzillotta, avisa que el Sr. Ricardo Torres, vende al Sr. Juan Carlos Carantzavelos y a la Sra. Juana Di Nicola, su negocio de "Kiosco-Galletitería", sito en la calle BLANCO ENCALADA 2528, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Avda. Monroe 2602, de Capital Federal.
e. 14/7 Nº 66.401 v. 20/7/89

"C"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Néstor Fabián Vargas vende a Julio César Longhitano negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, y productos afines, Despacho de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc.; sito en calle CARRASCO Nº 760, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 12/7 Nº 66.130 v. 18/7/89

S. A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público matriculado, oficinas Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Alfredo Francisco Lozano vende a José Cura y Lucio Daniel Cura, el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Venta de Helados, calle COCHABAMBA Nº 770, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/7 Nº 66.332 v. 19/7/89

S. A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público matriculado, oficinas Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Clara Paul vende a José Arrieta Pérez y Félix Arrieta Rodríguez, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, calle CUENCA Nº 1856/58, Capital. Reclamos ley n/ oficinas.
e. 13/7 Nº 66.331 v. 19/7/89

"G"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Gladis Sebastiana Páez vende a Otilia Yegros Ojeda negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, masas, bombonería, Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares, Hasta 50 m² y dos operarios (anexo vivienda), sito en calle GASCON Nº 847, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 12/7 Nº 66.129 v. 18/7/89

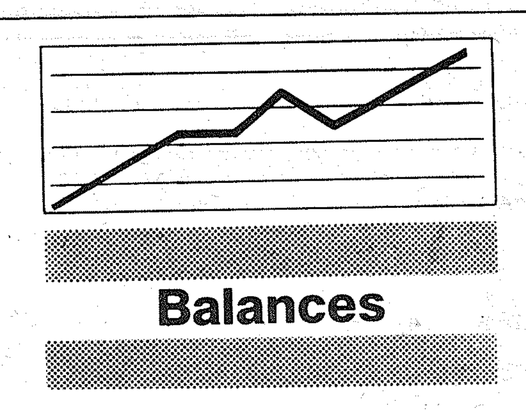
"M"

El escribano Carlos A. Carabba avisa que el Sr. Carlos Miguel Fariña, vende su empresa de Viajes y Turismo "Carmil Viajes S. R. L.", sita en MANSILLA 3736, 7º "A", Cap. Fed. a Profin S. R. L. Reclamos de ley en Hipólito Irigoyen 820; 1º p. "C" o "9", Cap. Fed.
e. 13/7 Nº 66.305 v. 19/7/89

Delia Inés Schmalz vende a Alicia Filomena Porcelli de Infantino, negocio minorista venta de productos alimenticios, despacho de pan, bombonería, etc. ubicado en MERCEDES 725, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 13/7 Nº 66.346 v. 19/7/89

"S"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, P.B. Of. 3, Capital, avisa que Ching Tzu Chiu de Wanng vende a Alberto Augusto Bonne su negocio de hotel (sin servicio de comida) y despacho de bebidas, sito en SAN JOSE 1946, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro término legal.
e. 12/7 Nº 66.150 v. 18/7/89




## BULLRICH S. A. DE INVERSIONES COMPAÑIA FINANCIERA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 16 de marzo de 2065

### Balance

Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31/3/89

(Cifras expresadas en australes)

**ACTIVO**

| | | |
|---|---|---|
| **A. DISPONIBILIDADES** | | |
| — Efectivo y oro | 2.652.443 | |
| — Bancos y corresponsales | 37.130.903 | |
| | | 39.783.346 |
| **B. TITULOS PUBLICOS** (Anexo A) | | |
| — Con cotización | | 22.860.560 |
| **C. PRESTAMOS** (Anexo B) | | |
| Capitales: | | |
| — Adelantos | 68.498.559 | |
| — Documentos a sola firma | 6.185.622 | |
| — Documentos descontados y comprados | 144 | |
| — Hipotecarios | 114 | |
| — Prendarios | 11.926.900 | |
| — Personales | 40.945 | |
| — De títulos públicos | 90.069.349 | |
| Menos: Intereses documentados | (94.479) | |
| | 176.627.154 | |
| Más: Ajustes, intereses y diferencia de cotización devengados a cobrar | 42.234.477 | |
| | 218.861.631 | |
| Menos: Previsiones (Anexo F) | (585.650) | |
| | | 218.275.981 |
| **D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA** (Anexo B) | | |
| Capitales: | | |
| — Responsabilidad de terceros | 87.022.436 | |
| — B.C.R.A. - Depósito a plazo Comunicación "A" 1241 | 17.870.027 | |
| — Diversas | 8.827.462 | |
| | 113.719.925 | |
| Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar | 21.632.377 | |
| | 135.352.302 | |
| | | 416.272.189 |
| **E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA** | | 1.030.450 |
| **F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES** (Anexo C) | | |
| — Otras | | 19.775 |
| **G. CREDITOS DIVERSOS** | | |
| Capitales: | | |
| — Ahorro obligatorio | 2.977.313 | |
| — Deudores por venta de bienes | 2.837.870 | |
| — Anticipos de impuestos | 2.662.050 | |
| — Otros | 386.946 | |
| | 8.864.179 | |
| Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar | 26.711.165 | |
| | | 35.575.344 |
| **H. BIENES DE USO** (Anexo D) | | 27.035.346 |
| **I. BIENES DIVERSOS** (Anexo D) | | 8.245.314 |
| **J. BIENES INTANGIBLES** (Anexo G) | | 40.340 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 488.218.758 |

**PASIVO**

| | | |
|---|---|---|
| **L. DEPOSITOS** | | |
| Capitales: | | |
| — Ahorro común | 2.488.890 | |
| — Plazo fijo | 204.880.828 | |
| — Otros | 99.550 | |
| | 207.469.268 | |
| Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar | 45.539.412 | |
| | | 253.008.680 |
| **M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA** | | |
| Capitales: | | |
| — Aceptaciones, pases y préstamos de títulos públicos entre terceros | 87.022.436 | |
| — Banco Central de la República Argentina | 152.147 | |
| — Otros bancos y organismos internacionales | 19.135.046 | |
| — Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros | 10.849 | |
| — Diversas | 2.063.278 | |
| | 108.383.756 | |
| Más: Ajustes, e intereses y diferencias de cotización devengados a pagar | 4.656.637 | |
| | | 113.040.393 |
| **N. OBLIGACIONES DIVERSAS** | | |
| Capitales: | | |
| — Honorarios a pagar a directores y síndicos | 3.250.000 | |
| — Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 412.674 | |
| — Impuestos a pagar | 2.073.011 | |
| — Acreedores varios | 3.146.899 | |
| — Retenciones a pagar sobre remuneraciones | 132.892 | |
| | | 9.015.476 |
| TOTAL DEL PASIVO | | 375.064.549 |

**PATRIMONIO NETO**

| | |
|---|---|
| **P. CAPITAL SOCIAL** (Anexo G) | 795 |
| **R. AJUSTES AL PATRIMONIO** | 100.771.222 |
| SUBTOTAL | 100.772.017 |
| **S. RESERVAS DE UTILIDADES** | 10.652.275 |
| **T. RESULTADOS NO ASIGNADOS** | 1.729.917 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO NETO | 113.154.209 |
| TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO | 488.218.758 |

**CUENTAS DE ORDEN**

| | |
|---|---|
| — Garantías recibidas | 60.211.191 |
| — Otras garantías otorgadas | 6.860.949 |
| — Documentos redescontados | 4.427.019 |
| — Valores en custodia | 85.347.820 |
| — Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad | 2.961.099 |

El Balance incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance.

**ESTADO DE RESULTADOS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/3/89

(Cifras expresadas en australes)

| | Por operaciones en australes | Por operaciones en moneda extranjera | Total |
|---|---|---|---|
| **A. INGRESOS FINANCIEROS** | | | |
| — Intereses por disponibilidades | 58.511.894 | | 58.511.894 |
| — Ajustes e intereses por préstamos, otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos. | 197.094.239 | 4.082.660 | 201.176.899 |
| — Resultado por locación financiera | 6.636.605 | | 6.636.605 |
| — Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias | 9.378.796 | 25.528.646 | 34.907.442 |
| — Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término. | | 2.738.002 | 2.738.002 |
| | 271.621.534 | 32.349.308 | 303.970.842 |

| | Por operaciones en australes | Por operaciones en moneda extranjera | Total |
|---|---|---|---|
| **B. EGRESOS FINANCIEROS** | | | |
| — Ajustes e intereses por depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos. | 222.574.865 | 1.300.824 | 223.875.689 |
| — Aporte al fondo de garantía | 578.828 | | 578.828 |
| — Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros | 3.584.851 | | 3.854.581 |
| | 226.738.544 | 1.300.824 | 228.039.368 |
| **C. CARGO POR INCOBRABILIDAD** | 300.000 | | 300.000 |
| **D. INGRESOS POR SERVICIOS** | | | |
| — Comisiones | 11.635.449 | | 11.635.449 |
| **E. EGRESOS POR SERVICIOS** | | | |
| — Comisiones | 1.718.132 | | 1.718.132 |
| **F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA** - (PERDIDA) | (25.068.530) | (18.655.449) | (43.723.979) |
| **G. GASTOS DE ADMINISTRACION** | | | |
| — Remuneraciones y cargas sociales | 10.092.541 | | 10.092.541 |
| — Honorarios y servicios administrativos contratados | 10.174.037 | | 10.174.037 |
| — Depreciación de bienes de uso | 1.057.669 | | 1.057.669 |
| — Impuestos | 3.810.580 | | 3.810.580 |
| — Servicios de seguridad | 2.781.130 | | 2.781.130 |
| — Papelería y útiles | 1.958.023 | | 1.958.023 |
| — Gastos de mantenimiento, cons. y reparc. | 1.628.926 | | 1.628.926 |
| — Otros | 7.482.760 | | 7.482.760 |
| | 38.985.666 | | 38.985.666 |
| RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - (GANANCIA) - (PERDIDA) | (9.553.889) | 12.393.035 | 2.839.146 |
| **H. UTILIDADES DIVERSAS** | | | |
| — Ajuste e intereses por créditos diversos | | | 56.600.957 |
| — Otros | | | 2.967.079 |
| | | | 59.568.036 |
| **I. PERDIDAS DIVERSAS** | | | |
| — Depreciación de bienes diversos | | | 138.446 |
| — Intereses, punitorios y cargos a favor de B.C.R.A. | | | 156.827 |
| — Donaciones | | | 32.099 |
| — Otras | | | 404.958 |
| | | | 732.330 |
| **J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES** - (PERDIDA) | | | (50.383.573) |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA | | | 11.291.279 |

Los anexos y notas son parte integrante de este Estado.

ANEXO H

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/3/89

(Cifras expresadas en australes)

| Rubros | Casa Matriz y filiales en el país TOTAL |
|---|---|
| **ACTIVO** | |
| DISPONIBILIDADES | 1.469.636 |
| TITULOS PUBLICOS | 22.373.418 |
| PRESTAMOS | 116.851.980 |
| OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA | 19.607.447 |
| TOTAL | 160.302.481 |
| **PASIVO** | |
| DEPOSITOS | 99.651.545 |
| OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA | 32.923.999 |
| TOTAL | 132.575.544 |
| **CUENTAS DE ORDEN** | |
| VALORES EN CUSTODIA | 26.500.750 |

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 1989
(cifras expresadas en australes)

**1. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

Los principales criterios contables empleados son los siguientes:

a) A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio, se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

b) Activos y pasivos en moneda extranjera: han sido valuados a los tipos de cambio vigentes en el mercado financiero tipo vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina al cierre del ejercicio, excepto los títulos públicos en moneda extranjera que han sido valuados según se indica en c).

c) Títulos Públicos:

— Con cotización: han sido valuados a la cotización vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

d) Participación en otras sociedades: han sido valuadas a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio.

e) Devengamiento de ajustes e intereses:

— Cartera activa con pagos subperiódicos: sistema de cálculo de intereses con devengamiento exponencial en cada subperíodo.

— Cartera activa con pago único y cartera pasiva: devengamiento exponencial.

f) Bienes en locación financiera: han sido valuados a su costo de adquisición, neto de las amortizaciones acumuladas. La amortización practicada durante el período de vigencia del contrato de locación, se determina detrayendo del valor de costo original más la actualización de cuotas, el valor actual de las sumas pendientes de cobro y el valor residual previamente establecido.

El valor así determinado de dichos bienes no supera en su conjunto el valor de mercado.

g) Créditos diversos:

— Ahorro obligatorio Leyes Nº 23.256 y 23.549, han sido valuados a su valor de origen más los intereses devengados desde la fecha de su constitución hasta el 31 de marzo de 1989.

— Crédito fiscal IVA: ha sido reexpresado hasta el cierre del ejercicio en función de los coeficientes indicados en a).

h) Bienes de uso, diversos e intangibles: Los valores de costo originales se reexpresaron aplicando los coeficientes mencionados en a). La depreciación computada surge de dividir el valor residual reexpresado por los meses restantes de vida útil asignada.

Los valores residuales reexpresados de los bienes de uso y diversos, no superan en su conjunto, el valor corriente en plaza, o en su caso el de utilización económica.

i) Patrimonio neto:

— Capital Social: se mantiene a su valor nominal

— Ajustes al patrimonio: comprende la diferencia entre el capital social reexpresado en base a los coeficientes indicados en a), y a su valor nominal.

— Reservas de utilidades: sus valores nominales al cierre del ejercicio anterior se reexpresaron hasta el cierre del ejercicio en base a los coeficientes señalados en a). Las distribuciones realizadas en el ejercicio se reexpresaron desde la fecha de aprobación aplicando los coeficientes indicados en a).

— Resultados no asignados: el saldo al inicio del ejercicio se reexpresó hasta el cierre aplicando los coeficientes indicados en a). Las distribuciones realizadas en el ejercicio se reexpresaron desde la fecha de su aprobación aplicando los coeficientes indicados en a).

j) Resultados del ejercicio: Las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto los cargos por activos consumidos (amortización de bienes de uso, diversos e intangibles) que se determinaron en función de los valores actualizados de tales activos. Las cuentas que reflejan los resultados monetarios del ejercicio se establecieron aplicando al activo y pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación en el índice antes mencionado. Los resultados monetarios de cada mes se reexpresaron hasta el cierre del ejercicio.

**2. COMUNICACION "A" 702 Y "A" 1210 DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

La Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina modificó el coeficiente de reexpresión del mes de junio de 1985 aplicando la paridad de conversión que estableció el Decreto Nº 1096/85 para el 1ro. de julio de 1985 (0,873009).

El Banco Central de la República Argentina resolvió a través de la Comunicación "A" 1210, derogar a partir del 31 de julio de 1988 la disposición que estableció la Comunicación "A" 702.

Dicha derogación originó las siguientes variaciones -aumentos (disminuciones)- en los rubros que se indican a continuación:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Bienes de Uso | 3.136.502 | Ajustes al patrimonio | 12.710.621 |
| Bienes diversos | 969.897 | Reservas de utilidades | 1.034.108 |
| | | Resultados no asignados | (9.605.136) |
| | | Resultados del ejercicio | (33.194) |
| | 4.106.399 | | 4.106.399 |

**3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

a) Prendas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre la cartera activa de documentos, originados en préstamos otorgados por esa entidad por aproximadamente 4.427.000.

b) Fondos indisponibles depositados en el Banco Central de la República Argentina Comunicación "A" 1255 por 641.515, Comunicación "A" 1241 por 21.969.044, Comunicación "A" 1292 por 2.174.555, Comunicación "A" 1357 por 19.612.054, Comunicación "A" 1308 por 8.763.909 y Comunicación "A" 1324 por 2.630.470.

**4. SOCIEDAD ART. 33 LEY Nº 19.550**

a) Los saldos con la Sociedad Controlante fueron los siguientes:

| | Acreedor al 31.03.89 |
|---|---|
| Adolfo Bullrich y Cía. (Garantías otorgadas) | 855.294 |

b) Porcentaje de participación en el capital: 99.99 %.

c) Durante el ejercicio los saldos por operaciones con la Sociedad controlante fueron los siguientes:

| | |
|---|---|
| Ajustes e intereses | 320.396 |
| Servicios recibidos | 178.435 |
| Alquileres ganados | 492.432 |
| Ajustes e intereses pagados | 5.724.946 |

**5. CAPITAL SOCIAL**

Según surge del Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11 de agosto de 1981, el capital social ascendía a 795, habiendo sido inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 1º de febrero de 1982, encontrándose totalmente emitido, suscripto e integrado al 31 de marzo de 1989.

**6. REGIMEN DE GARANTIA DE DEPOSITOS**

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes establecido por la Ley Nº 21.526.

**7. RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

Conforme con lo establecido por la Comunicación "A" 551 (CONAU 1-38) del Banco Central de la República Argentina, la Asamblea de accionistas deberá apropiar a la reserva legal un 20 % de las utilidades del ejercicio y de los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores imputados al rubro resultados no asignados, si existieren, reexpresados a la fecha de dicha Asamblea.

**8. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 (CONAU 1-44), la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

**9. CONTINGENCIAS**

Con fecha 28 de diciembre de 1988, la Entidad recibió una determinación de oficio realizada por la Dirección General Impositiva en la que se intima el pago de A 15.514.669 correspondiente al Impuesto al Valor Agregado del ejercicio fiscal 1982 sobre operaciones de "Leasing".

Esta determinación fue recurrida ante el Tribunal Fiscal de la Nación el 20-02-89, considerando el Directorio en base a la opinión de sus asesores letrados y en materia tributaria, que el recurso será resuelto favorablemente.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 8/5/89. — DELOITTE HASKINS & SELLS. Rafael E. Lobos (Socio). Doctor en Ciencias Económicas (UBA) C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tº IV Fº 81 Contador Público Nacional (U.B.A.) C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tº XVIII Fº 40.

Ignacio M. Brojer, Gerente Administrativo. — Pedro Uhalde, Gerente General. — Rafael E. Lobos, por Comisión Fiscalizadora. — Jorge E. Bullrich, Presidente.

**INFORME DE LOS AUDITORES**

A los señores Presidente y Directores de
Bullrich Sociedad Anónima de Inversiones
Compañía Financiera
Reconquista 371
BUENOS AIRES

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen del balance general de Bullrich Sociedad Anónima de Inversiones Compañía Financiera al 31 de marzo de 1989 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas y anexos A, B, C, D, E, F, G y H.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de marzo de 1989 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales vigentes.

4. Información requerida por disposiciones vigentes

a) Las cifras de los estados contables concuerdan con los registros de los libros rubricados los que, según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de marzo de 1989 a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional totalizaba A 165.935,31, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.

DELOITTE HASKINS & SELLS. — Rafael E. Lobos (Socio) Doctor en Ciencias Económicas (UBA) C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tº IV Fº 81. Contador Público Nacional (U.B.A.). C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tº XVIII Fº 40.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 10/05/89. Legalización 367.547 I. T. 7. CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Lobos Rafael Eleodoro tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 18, Fº 40 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

**INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

Señores Accionistas de
Bullrich Sociedad Anónima de Inversiones
Compañía Financiera
Reconquista 371
BUENOS AIRES

Hemos recibido la memoria, el balance general, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto de Bullrich Sociedad Anónima de Inversiones Compañía Financiera, por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1989, con sus notas y cuadros anexos, A, B, C, D, E, F, G y H.

Hemos efectuado un examen de dichos documentos y obtenido todas las explicaciones y aclaraciones que hemos considerado necesarias.

En base a la labor desarrollada, estamos en condiciones de informar que la documentación económico-financiera referida, presenta razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1989.

Manifestamos, asimismo, que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.

Rafael E. Lobos, Por Comisión Fiscalizadora.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital -, a partir de la fecha y durante 30 días.

e. 17/7 Nº 66.481 v. 17/7/89